

La costumbre de olvidar

Año tras año se repite hasta la saciedad la fecha del 25N y no por ello le encontramos remedio. La violencia de género sigue siendo uno de los problemas más graves que azotan a la sociedad española a día de hoy.

En 2023, el número de mujeres víctimas de violencia de género en España aumentó un 12,1 %, alcanzando las 36.582 víctimas. A nivel mundial, se estima que 736 millones de mujeres han sido víctimas de violencia física o sexual por parte de su pareja, o de violencia sexual fuera de la pareja, al menos una vez en su vida.

Por ello es necesario que todos los sectores de la sociedad, especialmente la clase política, trabajen unidos para erradicar esta lacra. Sin embargo, hay sectores que, lejos de comprometerse en la lucha contra los abusos machistas, siguen demostrando una falta de sensibilidad y un claro desinterés por el problema. Recientemente se han cuestionado

y atacado abiertamente las medidas de igualdad y los recursos destinados a la protección de las mujeres. Vox directamente ha intentado borrar la Ley de Violencia de Género y eliminar la perspectiva de género de las políticas públicas. Estas actitudes no solo son una muestra de irresponsabilidad, sino también un claro desdén hacia las mujeres que sufren esta violencia y a aquellas que han perdido la vida.

Es un craso error pensar que hay que ser de izquierdas para luchar por reforzar las medidas preventivas, las campañas de concienciación y el acceso a recursos para las víctimas, de las que los partidos de derechas dan la impresión de mantenerse al margen, obviando la necesidad de un pacto de Estado real. Pretender la eliminación de la ley de género es una muestra clara de falta de compromiso con la protección de las mujeres, que fue un hito en la lucha democrática en España.

Algunos ven en esto un claro interés electoralista, buscando captar votantes mediante discursos de odio y de minimización de un problema tan serio como este. Este tipo de retórica no solo es peligrosa, sino también irresponsable, ya que contribuye a la normalización de una violencia que debe ser erradicada a toda costa. No podemos seguir permitiendo que se siga ignorando la realidad. Es necesario que todos los sectores políticos, independientemente de su ideología, unan fuerzas para luchar contra este flagelo. Las mujeres merecen una sociedad que las respete, las proteja y las apoye sin distinciones políticas.

Quizá por otros problemas que captan mejor la atención en nuestros días, hemos notado que en nuestra Sierra Oeste se está aflojando un poco la intensidad desde las instituciones para hacer visible este problema. ¿Será que nos hemos acostumbrado a vivir con él?

¿Es responsable Carlos Mazón de la mala gestión de la DANA?

DULCE

Obviando las advertencias previas de la AEMET, el presidente de la Generalitat Valenciana y su equipo no tomaron medidas preventivas efectivas, dejando a miles de ciudadanos expuestos a los devastadores efectos de la tormenta. Desde el primer momento, la respuesta de la administración que preside Carlos Mazón fue inadecuada. Su ausencia durante los primeros momentos del desastre, con la excusa de estar comiendo en El Ventorro, evidencia su total despreocupación por la DANA y sus efectos. La escasa movilización de recursos para atender a los afectados dejó en evidencia la nula previsión ante un fenómeno natural de esta magnitud. La falta de un plan de actuación claro y la lentitud en la atención a las víctimas se convirtieron en los principales problemas durante los primeros días de la emergencia. Mazón se limitaba a lanzar promesas vagas, mientras miles de hogares quedaban anegados, y las infraestructuras destruidas. La gestión de la DANA bajo su mandato ha sido un fracaso rotundo, dejando en evidencia la incapacidad de su gobierno para garantizar la seguridad y el bienestar de la ciudadanía. Él ha sido sin lugar a duda el máximo responsable.

Copérnico

SALADO

La DANA que ha golpeado la Comunidad Valenciana en los últimos días de octubre ha dejado una estela de devastación que podría haberse evitado con una mejor gestión y coordinación. La responsabilidad no puede achacarse solo al gobierno autonómico, sino también al Ejecutivo central de Pedro Sánchez, cuya pasividad ante esta situación de emergencia ha quedado patente. Si la Generalitat Valenciana ha sido incapaz de actuar con rapidez y eficacia, se debe en parte a que los sistemas de alerta son responsabilidad directa del gobierno central, que se ha lavado las manos fallando en la coordinación de esfuerzos con las comunidades autónomas. La respuesta ha sido insuficiente. Sánchez, en lugar de involucrarse de manera decidida en la solución, ha optado por la inacción. Mientras miles de valencianos sufren las consecuencias, el presidente sigue centrado en sus intereses políticos, dejando a su paso una gestión desorganizada y una comunidad devastada por la negligencia de su gobierno. Por ello fue recibido con barro en cuanto asomó por el lugar de la tragedia. Claramente, tendría que haber decretado la emergencia nacional.

Tolomeo

Comunicado del Ayuntamiento de Robledo de Chavela

El Ayuntamiento de Robledo de Chavela informa que, tras un importante esfuerzo y numerosas gestiones realizadas por este Consistorio ante la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, se ha logrado restablecer el servicio de ruta escolar del colegio a partir del 27 de noviembre, en el mismo horario y condiciones que se mantenían antes de su interrupción. Este logro es fruto de un trabajo constante y comprometido por parte del Ayuntamiento, priorizando siempre el bienestar y las

necesidades de las familias de nuestro municipio. En cuanto al servicio de ruta escolar del instituto, seguimos trabajando de manera firme y coordinada con las autoridades competentes para garantizar una solución definitiva a la mayor brevedad posible.

Queremos agradecer a todas las familias su comprensión durante este proceso y reiteramos nuestro compromiso de velar por la calidad de los servicios públicos que afectan directamente al bienestar de nuestros vecinos.

Obituario

Casimira Martín Pérez a los 100 años



Desde la Residencia de la Tercera Edad Juan Pablo II queremos dar el pésame a Doña Casimira Martín Pérez, que falleció el día 8 de noviembre de 2024, cumpliendo los 100 años de vida el día 4 de marzo del mismo año. Con su alegría y saber estar, deja un hueco en nuestros corazones. Que Dios la acoja en su gloria.



Escuela de Danza
ALBA MARTÍNEZ

VALDEMORILLO
667 26 08 31



Director: J.J. Huertas
Email:
redaccion@a21.es

Colaboradores:
Mar García Ramírez
Javier Fernández
Sergio Lizana
Arancha Sánchez Bueno
Fernando Huertas
M^a Isabel de Barrio Tejada
J. Pascua
Dionisio Sánchez
Pablo Alonso Hernández
Miguel Ángel M. Artola
Enrique Jurado
Bárbara del Campo
Julio Reoyo

Director comercial:
Antonio Botella
Tel.: 635 159 135
publicidad@a21.es

www.a21.es
Depósito legal:
AV-194-07

Grupo A21
Sierra Oeste S.L.
Teléfono de contacto:
91 864 21 39
Dirección:
Avda. Madrid, 13
28650 Cenicientos
(Madrid)
Correo electrónico
redaccion@a21.es



A21 no se hace responsable de la opinión de sus colaboradores

PLAN REGIONAL CONTRA LAS DROGAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Los porros golpean tu vida hasta destrozarla

Tu aspecto,
tu salud,
tu familia,
tus amigos. Todo

Más información en el teléfono:
012 Atención al Ciudadano



Comunidad de Madrid

CARTAS DE LOS LECTORES

Santa María del Tiétar: dividiendo no se vence: por conciliar la convivencia en el municipio

Desde el 2018, la Asociación de Vecinos de Santa María del Tiétar trabaja en defensa de los derechos de los vecinos e intenta colaborar con el Ayuntamiento para que exista una unidad entre todos los vecinos sin distinción alguna y siempre desde el respeto a las leyes y a cualquier estamento.

Pusimos alegaciones y reclamaciones varias para que la construcción de la piscina se hubiera hecho en un mejor enclave y no pegado a un vertedero, sin irregularidades y cumpliendo con leyes, normativas, etc. o se hubiera comprado la piscina Aragón más accesible a los vecinos.

Hemos reclamado por:

- el presunto uso indebido de dinero público para construir sobre suelo que NO CONSTA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD a nombre del ayuntamiento;

- gastos de compra de solar en avenida principal de acceso al pueblo, gasto de proyecto del arquitecto al que luego deja abandonado;

- expedientes varios... como ejemplo y entre otros, la inexistencia del contrato del anterior arquitecto.

Mientras los vecinos tocaban el timbre en administraciones superiores para solicitar ayuda en defensa de sus derechos de acceso para discapacitados, se elaboraba una obra en el parque de las Eras de Acá, de forma irregular perjudicando a vecinos y con acceso para cubos de basura pero NO para discapacitados, o destruyendo la calle Altozano por la cual podía bajar gente mayor y discapacitados, o construyendo de forma irregular sin tener intención de solucionar previamente la problemática de la depuradora de agua potable. Todo ello certifica la tesitura presuntamente de que se construía por interés personal y no por el beneficio del pueblo.

No se ha hecho un solo estudio de viabilidad, no se ha trabajado de forma responsable —lo demuestran los hechos— ni acorde a las necesidades de todos los vecinos en su conjunto, sin discriminación, actitud que hubiese hecho grande a nuestro municipio.

Con la llegada de la nueva corporación se han ido solucionando problemas importantes heredados de la anterior legislatura.

En el acta del pleno ordinario del 28 de junio, un concejal del PP pregunta y expresa:

“Segundo, si no hay dinero, ¿cómo es posible que se destinen los fondos provenientes del Plan Extraordinario de Inversiones 2024 y del Fondo de Cohesión, en total unos 55.000,00 €, para la calle Eras de Acá, que tiene un escaso beneficio para el pueblo? Apenas se van a beneficiar dos o tres vecinos. Acceso que no va a ninguna parte, ya que es calle sin salida y colindando a un parque y el polideportivo”.

“El alcalde explica que sí existe... Por otra parte,

con relación a las actuaciones previstas en la C/ Eras de Acá, contesta que es competencia del alcalde la decisión relativa a los destinos del gasto público, y recuerda que el asfaltado de las vías públicas es un servicio de prestación obligatoria por parte del Ayuntamiento en todo el casco urbano”.

“¿Por qué razón se destinan casi 50.000 euros al asfaltado de una calle que solo da servicios a dos o tres viviendas, cuando el pueblo tiene urgentes problemas de mantenimiento, gestión de agua, etc.?”

Expresan su indignación ante la visualización del intento de discriminación por ese concejal, todo lo que se expone consta en documentos públicos y lo explican y le preguntan.

¿Sabe usted que...?

La calle Eras de Acá consta de los números del 1A hasta el 11, siendo el tramo del 1A al 6 de gran tránsito de personas y de vehículos.

Es una calle de mucho tránsito de acceso a los bloques y parte de la cerca y aparcamiento para los visitantes a la zona infantil y deportiva, entre ellos usted mismo.

La calle está cubierta de zahorra, que si este concejal lo ignora, es dañino para la salud de los vecinos para los niños por su efecto abrasivo, etc.

Esa calle PERTENECE AL CASCO URBANO CONSOLIDADO y que pagan los impuestos al igual que el resto de vecinos.

No se entiende que este concejal, que promueve una manifestación por el futuro del pueblo, quiera mantener una calle en esas condiciones peligrosas, con una obra que va a ser subvencionada.

¿Sabe usted que...?

La anterior corporación asfaltó un camino de acceso a fincas rústicas privadas pertenecientes a la anterior corporación, allegados, y luego les puso número de policía a fincas rústicas en lugar de polígono y parcela como estaban anteriormente. ¡Y con los mismos fondos! ¿Y sabe usted que la exalcaldesa utilizó el cambio de denominación de calles de la época de Franco para un camino y luego lo llamó Calle Eras?

¿Sabe que debió ser requerida por el Procurador del Común y el subdelegado de Gobierno para ejecutar los accesos para discapacitados en la carretera?

¿Y que transformó la calle peatonal y de acceso para personas con discapacidad y mayores, calle Altozano, en una calle escalonada y de piedra, impidiendo el libre acceso a esas personas sin arreglar antes las infraestructuras? ¿Se preocupó usted? ¿O nos va a decir que no era concejal y le daba igual?

¿Sabe que comunicó al secretario que para la calle Eras de Acá no iba a hacer nada aunque se comprometiera a ello con el Procurador del Común? Parece ser que la exalcaldesa estaba por encima de leyes, normas y

organismos ¿y Ud. defiende esa postura?

Esta asociación cree que los apartados aclararán parte de su pregunta, pero procederán a aclarar la intencionalidad visible o el manifiesto error.

La manifestación vertida ataca directa y claramente al derecho de los vecinos y a que se cumpla con los servicios básicos que pagan religiosamente año tras año.

La discriminación consiste en otorgar un trato peor a una persona en comparación con otras, lo que está penado, y vertida por un representante de un partido como es PP, el que supone aspira a gobernar, ¿dividiendo?

Vivimos en el siglo XXI donde, hoy en día, se puede tener contacto entre ciudadanos del mundo, prácticamente al instante a través de internet, el que usted pretende coartar, o ¿es que usted propone poner puertas cerradas a parte del pueblo?

Se sabe que es usted el que convocó a una manifestación con el lema, “Por un pueblo con futuro” entre otros...

¿Les ha dicho usted a quienes le acompañaban que solo quiere crecimiento para un pequeño sector o grupo del pueblo?

Por no respetar este principio de igualdad de derechos, nuestro pueblo no ha evolucionado positivamente. Sepa usted que hay mucha gente de gran valía que se marchó porque gente con su pensamiento no les daba cabida o, lo que es peor, les imponía muchos impedimentos para instalar empresas.

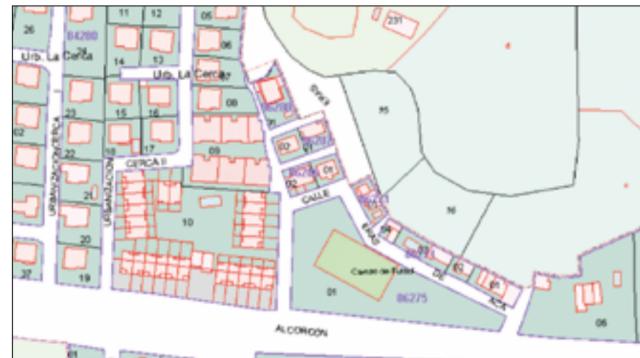
Santa María del Tiétar tiene aproximadamente 500 habitantes y 1.450 viviendas. ¿No se escuda usted en el término PUEBLO como si fuera el propietario del mismo!

Les asiste el derecho de responder a una manifestación pública, la que afecta a un sector de vecinos, por ello le solicitamos al concejal de la oposición responsable de las expresiones vertidas en el pleno del día 28 de junio del 2024 que:

- aclare públicamente lo que quiso decir;
- rectifique y, en su caso, pida públicamente las debidas disculpas;
- trabaje sin distinción e intereses personales para que las nuevas generaciones vean que el municipio evoluciona conforme a los tiempos que corren.

Esta asociación, al igual que se le propuso a la anterior corporación, se mantendrá siempre dispuesta a colaborar para el beneficio del municipio en su conjunto, y así lo ha demostrado, con hechos, defendiendo los derechos y cumpliendo con sus obligaciones.

Asociación de Vecinos de Santa María del Tiétar.
Correo electrónico.



CARTAS DE LOS LECTORES

Navalagamella, ejemplo de una mala gestión

Navalagamella, es un bonito pueblo enmarcado en las estribaciones de la Sierra Oeste de Madrid. Con poco más de 3.000 habitantes y con pocas posibilidades de crecer mucho, tiene las limitaciones económicas propias de las pequeñas poblaciones, que se ven compensadas por un entorno y tranquilidad privilegiados.

Para gobernar y administrar un país, comunidad, ciudad o pueblo, se deberían cumplir ciertos requisitos mínimos (que por desgracia cada vez se cumplen menos), pero no todos ellos son susceptibles de ser aplicados a un pueblo pequeño como el nuestro.

- Capacidad de gestión: Evidentemente es importante tener la capacidad de adecuarse a los ingresos del municipio y emplearlos eficientemente.

En Navalagamella la gestión está siendo un auténtico desastre. ¿Cómo es posible que la deuda del municipio (más de un millón de euros) sea diez veces mayor que la de pueblos con parecido número de habitantes? La presunta excusa es la falta del ingreso de unos fondos que, en cualquier caso, nunca se deberían haber metido en el presupuesto. Pero, aun así, descontando dichos ingresos, la deuda seguiría siendo el triple que la de pueblos similares, sin que se hayan producido mejoras estructurales o de servicios que lo justificaran.

Para mí es evidente que se trata de la utilización, por parte del regidor, de la gestión municipal, de un pueblo en el que ni siquiera vive, para labrarse una continuidad política a otros niveles. Proyectos cuasi faraónicos para un pueblo pequeño, que ni siquiera se han consolidado todavía, que alguno lleva muchos años siendo ofrecido, y que han llevado al pueblo a un grado de deterioro y suciedad nunca vistos. Castillos en el aire vs. servicios básicos. La política y su argumentario sobran fuera de los ámbitos nacional y autonómicos, que son los únicos que pueden legislar y tomar decisiones de ese tipo. Las pequeñas poblaciones se deben limitar a cumplir con ellas y gestionar las necesidades de su comunidad.

- Liderazgo: Un líder es alguien que no exige respeto, sino que se lo gana, que es consciente de sus limitaciones y se rodea de gente preparada que pueda cubrir sus carencias —primando el interés general en lugar de temer que le hagan sombra—, que sepa dialogar, delegar, consensuar y asumir los posibles errores en lugar de derivarlos hacia sus colaboradores.

¿Qué tenemos en Navalagamella? Alguien que confunde el servicio público, ya que no deja de ser un empleado, tanto de los que le han dado su voto, como de los que no se lo han dado, con una especie de parcela de poder donde campa a sus anchas. Alguien que puede amenazar con la expulsión de un

pleno a un concejal o a un ciudadano por una sonrisa irónica o un comentario en relación con su pésima gestión. Alguien que se cree en el derecho de ordenar a la policía municipal o a la Guardia Civil que identifiquen a un ciudadano en un colegio electoral, por presuntamente haberle insultado, cuando la única autoridad en un proceso de este tipo corresponde a los presidentes de mesa. Alguien que se rodea de gente que no le pueda eclipsar ni se oponga o discuta sus decisiones. Alguien que se siente tan impune que puede dejar comentarios en medio de un pleno sobre su posible pésima opinión sobre el Rey. En definitiva, alguien que, en lugar de gobernar para todos, se limita a considerar a sus opositores como cuasi enemigos, acusándoles de apoyar a “las izquierdas”. ¿Son menos ciudadanos según sus ideas políticas?

- Honradez: el concepto de honradez lo considero muy amplio. Incluiría por supuesto no robar, no favorecer contrataciones, ni de personal ni de obras, a amigos, no manipular a personas cercanas o empleados para que testifiquen fuera de la verdad, no manipular el censo de votantes, no aprovecharse de su posición para mejorar sus relaciones políticas, etc.

En este caso el tema es muy delicado y, aunque hay situaciones que no se comprenden fácilmente, por lo que mejor sería que se dieran explicaciones de algunos hechos. Por ejemplo, la salida de nuestro pueblo de la mancomunidad, de la que asegura no nos beneficiábamos, pero a la que ni siquiera asistían con regularidad nuestros representantes. Y la promesa es la entrada en otra que ni siquiera existe.

- Transparencia: la falta de transparencia es total. Las preguntas de los concejales, las instancias introducidas, etc., no son respondidas, o son respondidas con evasivas, o las respuestas no son convincentes en absoluto. Esta falta de transparencia es la que hace que se incrementen las sospechas sobre el requisito anterior. El mayor problema es que ni siquiera deja responder a sus concejales, a pesar de que en muchas ocasiones ni siquiera sabe de lo que se está hablando y tiene que recurrir al secretario, que incluso en algún momento se ha visto comprometido al dar respuestas.

En definitiva, una pésima gestión, y ante la famosa frase de “tenemos el gobierno que nos merecemos”, en absoluto nos merecemos este gobierno. El pueblo sucio como no lo ha estado nunca, endeudado hasta arriba, pagando intereses de demora a nuestros proveedores, algunos de ellos ni siquiera quieren volver trabajar para nosotros, etc. ¡Lamentable!

Pablo.
Navalagamella.

Ayudas públicas a Radio 21

En el número de A21 del pasado mes, se entrevistó al director de la extinta Radio 21. Vaya por delante la tristeza que supone para este servidor ver que empresas de nuestro entorno deben tomar la drástica decisión de echar el cierre.

En esa entrevista, el señor Bordonado dice literalmente que tuvo “cero ayudas de organismos públicos” y hasta donde es sabido por muchos en esta comarca, esto no es del todo cierto. En todos los municipios donde estuvieron localizados los estudios de esa cadena, la empresa, que se sepa, utilizó edificios de titularidad pública por los que los consistorios no percibían cantidad alguna en concepto de alquiler ni por el de suministros de energía eléctrica o agua corriente. Incluso años atrás, el Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias reclamó que esta empresa satisficiera unas facturas de suministro de telefonía y comunicaciones que habían sido abonadas por las arcas municipales.

Es de justicia aclarar que esos cargos corrían por cuenta de los ayuntamientos y, por tanto, de los bolsillos de todos los tributantes, por lo que la afirmación de “cero ayudas” no es cierta; cosa que es necesario aclarar para hacer justicia a esos ayuntamientos, a sus vecinos y a todos los empresarios a los que ningún organismo público sustenta el alquiler y suministros de los locales en los que emplazamos nuestros negocios.

Ramón Caballo Aguilera.
Aldea del Fresno.

El pueblo salva al pueblo

La DANA de Valencia ha demostrado que un sistema con 73.197 cargos públicos y casi 3.000.000 funcionarios, los datos más altos desde que se contabilizan en 2002, no puede dejar en manos de la solidaridad el rescate de los ciudadanos que los mantienen e incluso a algunos enriquecen. Es un estrepitoso hundimiento del Estado y sus dirigentes, expertos de todo el espectro político en escupir las culpas, al contrario, mientras la casa, Valencia, está sin barrer, ni fregar. Nadie dimite y, peor aún, ni una sola medida para evitar que el desastre se repita.

La frase acuñada y difundida en la zona “El pueblo salva al pueblo” debería avergonzar al panorama político multicolor hasta cargar infinitamente con el peso de la culpa en la conciencia, si existe. Y antes de que los votos les expulsen, deben pedir perdón, una por una, a todas las familias afectadas, con la barbilla encajada en el pecho.

M.A.
Correo electrónico.

Envía tus cartas a:
redacción@a21.es / GRUPOA21 SIERRA OESTE Avenida de Madrid, 13. 28650 CENICIENTOS (Madrid)
Los textos de esta sección serán de 250 palabras aproximadamente. Es imprescindible que estén firmados y que conste el DNI o pasaporte de los autores.
A21 se reserva el derecho de publicarlas, así como de resumirlas y/o editarlas.

ÓPTICA SOTILLO

- CRISTALES PROGRESIVOS NUEVO TTO. FILTRO AZUL
- LENTILLAS TAMBIÉN PARA PRÉSBITAS
- ÚLTIMA MODA EN GAFAS

Centro Auditivo

- NUEVA SALA INSONORIZADA
- AUDÍFONOS DIGITALES
- AYUDAS AUDITIVAS

Avda. Madrid, 29-A SOTILLO DE LA ADRADA (Ávila) 91 866 04 95
www.opticasotillo.com

CHIMENEITOR EL DESHOLLINADOR

POR SEGURIDAD! EVITE ACCIDENTES! LIMPIE SU CHIMENEA

INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y SOLUCIONES CALEFACCIÓN SIN ELECTRICIDAD! SIN COMPLICACIONES

CERTIFICADO PROFESIONAL

626-284-002   **chimeneitor.es**

COLMENAR DEL ARROYO

Díaz Ayuso presentó las nuevas oficinas de Atención al Ciudadano del 012 y banca móvil

Ambas iniciativas se inscriben en el programa *Pueblos con Vida*

Nota de prensa

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha presentado el 21 de noviembre en Colmenar del Arroyo las dos nuevas oficinas de banca móvil y las cuatro de Atención al Ciudadano del 012 que prestarán servicio en municipios de menos de 20.000 habitantes y que se incluyen dentro de las 13 medidas del programa *Pueblos con Vida* para favorecer el reequilibrio territorial y el relevo generacional.

“Creemos en el mundo rural y en nuestros pueblos”, dijo Díaz Ayuso. Estos vehículos recorrerán municipios de menos de 20.000 habitantes.



FOTO: Antonio Botella. Díaz Ayuso y la alcaldesa de Colmenar del Arroyo en la entrada de la oficina móvil.

“Creemos en el mundo rural y en nuestros pueblos”, ha enfatizado.

La jefa del Gobierno regional ha recordado cómo desde 2019 las localidades de menos de 20.000 habitantes han incrementado su población en más de 44.000 personas, y las que no llegan a 2.500 “han seguido creciendo de manera imparable”, con 7.300 nuevos vecinos. “Tenemos que seguir trabajando para que todos los municipios de Madrid, grandes y pequeños, sigan por este camino”, ha añadido.

Díaz Ayuso ha explicado que el Ejecutivo autonómico

ha invertido más de 3 millones de euros en las del 012, que permiten realizar trámites como la presentación de solicitudes de información y orientación sobre programas o ayudas de la Comunidad de Madrid, y gestiones como la obtención de la Tarjeta Sanitaria Virtual, entre otras.

Estos nuevos vehículos prestarán servicio a los 143 municipios. Hasta la fecha, se ha venido ofreciendo esta asistencia en localidades de entre 1.400 y 20.000 habitantes, con dos minibuses, pero desde el próximo

2 de diciembre se extenderá especialmente a los 50 pueblos más pequeños, con un incremento del 53 %, y una frecuencia semanal en el caso de los de más de 500 vecinos y quincenal para los que estén por debajo de esa cifra. Está previsto que beneficie a más de 600.000 ciudadanos.

En el caso de los dispositivos bancarios, el Gobierno regional ha suscrito un nuevo convenio de colaboración con CaixaBank, con una inversión de 250.000 euros en 2025, para que las pequeñas poblaciones que no disponen de esta prestación puedan disfrutar

de una asistencia personalizada y cajero automático.

En este sentido, las unidades que se incorporan completarán 29 rutas con una mejora de horarios y una frecuencia semanal, quincenal o mensual dependiendo así a un total de 69 localidades. Hasta ahora lo hacía en 44, con lo que aumenta un 56,8 %. De esta manera se podrán realizar las operaciones más habituales, entre las que destacan la retirada de efectivo, los ingresos o el pago de recibos e impuestos, beneficiando a más de 60.000 vecinos.

Programa *Pueblos con Vida*

Díaz Ayuso se ha referido a las medidas del programa *Pueblos con Vida* expresando que están para fijar y atraer población, impulsar el desarrollo económico y el turismo. Entre ellas, ha destacado la mejora del acceso a la vivienda con deducciones fiscales para jóvenes que compren o alquilen en los municipios de menos de 2.500 habitantes; o el desarrollo de la Ley de Farmacia que facilita a todos los que no llegan a 2.000 tener una farmacia propia.

Los dos dispositivos bancarios cuentan con cajero, realizarán un total de 29 rutas y mejorarán sus horarios para facilitar las operaciones más habituales

También las ayudas para abrir y mantener comercio rurales y hosteleros y para impulsar las Rutas del Vino de la Comunidad de Madrid; el programa Cuidame que desde 2022 se está centrandose en llevar asistencia sanitaria a las localidades de menos de 250 vecinos y contribuyendo a combatir la soledad de los mayores; el Empleabus que da cobertura a 78 pueblos y 72.000 personas; o el Plan de Recuperación de Cascos Urbanos y Conjuntos Históricos para mejorar la estética de estos enclaves y hacerlos más bonitos y accesibles.

FARRUCO
RED DE ESTACIONES DE SERVICIO
Fuensalida - Puebla de Montabán - Escalónilla
Ventas de Retamosa - Carpio de Tajo - Torrijos - Cebolla
Villaluenga - Sto. Domingo Caudilla - Sta. Olalla - Escalona

GASOLEO AUTOMOCIÓN
GASOLEO AGRÍCOLA
GASOLEO CALEFACCIÓN

24 Horas
AUTOSERVICIO

VENTA DE HIELO EN CUBITOS Y BLOQUE
Instalamos Arcones GRATIS para consumo y venta de Hielo

SERVICIO A DOMICILIO
925 776 080

distribucion@farruco.net www.farruco.net

VISITANOS JUEVES VIERNES
Y
SABADOS DE 17:30 A 20:30

CANAPE
Y
COLCHON VISCO

MEDIDA 135x190

Chollo-Colchon
calidad al mejor precio

Real 11 local 2 28243
Colmenar del Arroyo
Telf contacto 609704360

Solo 329 €

COMUNIDAD DE MADRID

Juan Lobato dimite como secretario general del PSOE de Madrid

Para acabar con una “situación de enfrentamiento y división grave” dentro del partido

J.J. Huertas

El 27 de noviembre, el secretario general de los socialistas madrileños, Juan Lobato, presentó su dimisión con una carta remitida a los medios de comunicación “para poner freno a una situación de enfrentamiento y división grave que se estaba generando en el PSOE regional”. 24 horas antes, había negado que fuera a dejarlo.

Dejando clara su apuesta por el diálogo, afirmaba no comulgar “en la destrucción del adversario, en la aniquilación del que discrepa y del que piensa diferente”. Lobato recordó los principios de un partido que lleva más de 145 años representando “la igualdad, la libertad, la democracia, la educación y la sanidad pública, la defensa de los más vulnerables, el no dejar a nadie atrás”.

Reconocía en la carta que su forma de hacer política “no es igual ni quizá en ocasiones compatible



Juan Lobato.

con la que una mayoría de la dirigencia actual” de su partido.

“Estoy convencido de que el Partido Socialista y sus políticas son las mejores para la gente. Lógicamente, siempre hay cosas que podemos mejorar para representar los intereses y aplicar las soluciones a los problemas de la mayoría de la

sociedad. Pero son las políticas de progreso y compromiso con la mayoría social las que han garantizado a lo largo de los años y garantizan hoy que vivamos en una sociedad que avanza con la mano tendida y ofreciendo seguridad y oportunidades para todos y todas”, añadía el dirigente socialista.

“Creo que hay que apostar con decisión por la POLÍTICA con mayúsculas. Gente con distintas opiniones pueden sumar y aportar ideas. Es la política que he aplicado en cualquier lugar o posición en la que he representado a la ciudadanía y a mi partido. La que escucha, la que argumenta, la que no insulta o aniquila al propio o al de enfrente, sino que trata de convencerle y buscar puntos en común” afirmaba Lobato, reiterando su compromiso con el PSOE y asumiendo su responsabilidad como militante, ayudando “como siempre, junto a los miles de mujeres y hombres que compartimos militancia y a los millones de ciudadanos que no nos resignamos a ser solo espectadores en esta sociedad”.

El PSOE ha sido siempre “un partido que debe tomar las decisiones por mayoría y esas decisiones se deben argumentar, compartir y no imponer. Y en el que, una vez

acordadas, se defienden y se aplican por todos. Un PSOE en el que no se ataca o se denosta al que no coincide con la opinión de la dirección del partido en cada ámbito territorial”.

Lobato acabó agradeciendo el apoyo de los militantes de toda España, “esperando haber estado a la altura de lo que mis padres, profesores y muchos referentes del partido me enseñaron”.

El 29 de noviembre, Juan Lobato declaró como testigo ante el Tribunal Supremo, coincidiendo con el Congreso Federal del PSOE que se celebrará en Sevilla y en los últimos días se había intensificado la presión para que él no estuviera allí después de que el lunes 25 reconociera que registró en una notaría una conversación con Pilar Sánchez Acera, jefa de Gabinete del ministro Óscar López, sobre la supuesta filtración del correo que envió la pareja de Isabel Díaz Ayuso a la Fiscalía reconociendo su doble fraude fiscal.

Centro de Crisis
24h
para mujeres
víctimas
de violencia sexual.

900
599
316

atención psicológica especializada
acompañamiento psicosocial
orientación jurídica
intervención psicosocial para personas de apoyo

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Comunidad de Madrid

NAVAS DEL REY

Un ejemplo de la solidaridad de la Sierra Oeste con los afectados por la DANA del 29 de octubre

El alcalde acudió a llevar los productos donados y volvió cinco días después con maquinaria pesada

Redacción

La tragedia que ha sacudido a municipios del sureste español y principalmente a Valencia, estremeció los corazones de todo el país y de más allá de las fronteras. Las riadas asesinas mataron a muchos de los nuestros y se llevaron todos los bienes materiales de aquellos a los que no pudo arrebatar la vida, pero al mismo tiempo los dejó sin ella, llevándose flotando todos los recuerdos del pasado y hundiendo el futuro en lo más profundo de los cauces. Aún seguimos manteniendo el luto interior con la tristeza latente por las pérdidas y la potente rabia aflorando por la catástrofe.

Como el resto del país, la Sierra Oeste ha completado un verdadero ejercicio de solidaridad; todos los pueblos han demostrado la generosidad desinteresada de sus vecinos. El

humilde ciudadano ha aportado lo que ha podido y nuestras empresas se han volcado en material y donaciones económicas. Nuestros ediles han sido uno más en recaudación. Y entre los alcaldes hay que destacar el gran trabajo

La Sierra Oeste ha completado un ejercicio de solidaridad; todos los pueblos han demostrado la generosidad desinteresada de sus vecinos

de Jaime Peral, regidor de Navas del Rey. Nada más conocerse la magnitud de la tragedia, puso en marcha la recogida de todo lo imprescindible posible; consciente del deseo de ayudar de sus vecinos, buscó las furgonetas para trasladarlo, contactó con los municipios afectados y organizó el viaje con sus concejales hasta



Imágenes de TeleMadrid entrevistando a Jaime Peral, alcalde de Navas del Rey en las calles de Sedaví (Valencia), arrasadas por la DANA.

Sedaví, en el epicentro de la catástrofe.

Hasta allí llevó la comida, medicinas, productos de aseo e higiene, herramientas y hasta juguetes trasladados en seis vehículos cargados hasta el tope legal. Esos mismos vehículos se utilizaron en Sedaví para trasladar bolsas de alimentos

del centro de descarga en un polideportivo hasta el centro de recogida en un instituto, o lo que quedaba de ellos, donde las familias recogían artículos elementales de supervivencia. Allí se encontraron con policías de Madrid y bomberos de la Comunidad trabajando a destajo con el rostro marcado por la

tristeza y el esfuerzo, clavados en el barro, rodeados de escombros y de chatarra amontonada con matrículas, junto con mobiliario urbano, cerrajería, cañas y troncos, cerca de un contenedor naviero empotrado en una fachada.

Fue solo seis días después de los desbordamientos; entonces el panorama de destrucción que se encontró allí Jaime fue tan desolador y sintió tal conmoción con los testimonios emocionados de los vecinos, que se comprometió con el alcalde de Sedaví en volver a la zona cero con lo más necesario, según le pidió en persona el edil valenciano, maquinaria ligera. Cinco días después estaba de vuelta con una pequeña excavadora y un camión, junto con dos trabajadores municipales y más herramientas para permanecer seis jornadas aportando el trabajo como uno más de los miles de voluntarios que acudieron en la ayuda.

CENICIENTOS

La oposición baja los sueldos del equipo de gobierno y restituye las competencias al Pleno

El alcalde avisa que "podría ser el momento de dar un paso a la derecha y que vengan otros"

Redacción

El Ayuntamiento de Cenicientos ha celebrado dos importantes plenos durante el mes de noviembre, en los que se ha puesto de manifiesto las dificultades del Partido Popular, que actualmente gobierna en minoría tras perder el apoyo de la edil de Compromiso por Cenicientos (COMCE) el pasado verano, quien achacó su salida del gobierno a una "traición" y tildó al actual ejecutivo de "ilegítimo", teniendo en cuenta que, tras su salida, la oposición cuenta con más concejales (6) que los que suma el Partido Popular (5).

En el primero de ellos, celebrado el jueves 7, se aprobó la modificación, tanto de las retribuciones de los miembros de la corporación, como de las asistencias a plenos, órganos colegiados y entidades y



Imagen de una de las votaciones del pleno del 20 de noviembre. Captura de pantalla el vídeo del Ayuntamiento de Cenicientos.

organismos donde el Consistorio ostente representación. Los sueldos del equipo de gobierno, que casi alcanzaban el tope salarial permitido, fueron sensiblemente reducidos. De esta manera, el alcalde, Jerónimo López, que percibía 42.000 € brutos anuales, y los concejales Víctor José Jiménez y Laura Díaz (del PP también), 22.400 € cada uno, pasarán a per-

cebir 30.000,04 € y 14.400 €, para el alcalde y los tenientes de alcalde respectivamente, constituyendo el mismo importe anual de 58.800 € brutos que cobraba en total el equipo de gobierno anterior en el que el PSOE tenía la mayoría absoluta. Esa misma tarde se aprobó también la restitución de competencias al Pleno, que fueron delegadas a la Junta de Gobierno en la sesión

celebrada el 17 de julio de 2023, cuando el Partido Popular contaba aún con el apoyo de la concejala de COMCE, Pilar Juan.

El miércoles 20 tuvo lugar el segundo pleno, donde de nuevo se pudieron constatar las limitaciones del alcalde y su equipo de gobierno sin el apoyo de COMCE. Sin acordar previamente las propuestas con ninguno de los dos grupos de la oposición, el PP propuso varias modificaciones de crédito sin conseguir sacar adelante ninguna de ellas. Únicamente se aprobó por urgencia la composición de la mesa de contratación del centro que se proyectó en el paraje del Seminario y que fue dotado con 1.800.000 euros de fondos europeos cuando presidía el Ayuntamiento corucho la socialista Natalia Núñez, así como, la modificación de la ordenanza de instalaciones deportivas, y la aprobación de la Cuenta Ge-

neral, gracias a la abstención del Grupo Municipal socialista.

El PSOE reprochó al actual alcalde el incumplimiento de los compromisos de reuniones y trabajo conjunto previo para sacar adelante los puntos previstos para el Pleno, así como, en palabras de Núñez: "querer aprobar las modificaciones de crédito para pagar las fiestas y los toros, dejar el Ayuntamiento a cero y salir corriendo, cuando hay facturas más antiguas sin pagar de muchos negocios del pueblo".

Pilar de Juan, del grupo COMCE, reprochaba a Jerónimo López "no contar con ella para las reuniones como lo hace con el grupo socialista".

Finalizando el pleno, López no dudó en dejar la puerta abierta a una posible renuncia: "podría ser el momento de dar un paso a la derecha y que vengan otros".

CHAPINERÍA

Roban el alumbrado de la decoración navideña municipal

El Ayuntamiento está haciendo todo lo posible para poder "engalanar el pueblo como se merece"

Nota de prensa

El Ayuntamiento de Chapinería ha remitido a la redacción de A21 un comunicado harto elocuente: "Nos entristece sufrir hechos como los que han acontecido en nuestro municipio con el robo de las luces de decoración navideña que, durante varios años y con mucho esfuerzo, este Ayuntamiento de Chapinería ha ido adquiriendo con el único fin de celebrar esas fechas tan señaladas con la mayor alegría, así como haciendo resaltar todo el encanto rural de nuestra localidad, sus edificios, sus calles y su entorno.

Como es de esperar, este lamentable acontecimiento solo contribuye a tener que doblar los esfuerzos económicos del Ayuntamiento y sus vecinos, con el objetivo de poder reponer, a



Las calles y plazas de Chapinería lucían así con su decoración de Navidad.

tiempo, la decoración sustraída y "poder celebrar nuestras fiestas, engalanando nuestro precioso

pueblo como se merece".

De esta forma, desde el consistorio chapinero quieren

"reiterar el esfuerzo económico que se está llevando a cabo, que lo es de todas y todos, para

poder, un año más, continuar disfrutando de la Navidad como nuestra localidad se merece, como nosotras y nosotros nos merecemos, a pesar de los inesperados acontecimientos".

El Ayuntamiento está llevando a cabo, a contrarreloj, la adquisición de luminarias para las señaladas fechas, así como está buscando que, al menos, una parte del gasto que va a suponer pueda financiarse mediante la tramitación de alguna subvención adecuada.

El comunicado del Ayuntamiento de Chapinería concluye diciendo que "con esta actuación queremos contribuir a la felicidad de nuestras vecinas y vecinos, sobre todo a la de los más pequeños, que no tienen culpa de nada y se merecen las mejores, más bonitas y entrañables Navidades en su pueblo".

25N Rompe el silencio

Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

La violencia contra la mujer se manifiesta de diferentes formas:

- > Agresiones en el propio hogar
- > Violencia sexual
- > Trata de mujeres para la explotación sexual
- > Mutilación genital femenina
- > Matrimonio forzado
- > Coacciones para evitar que estudien, sean madres o se desarrollen con libertad



COMUNIDAD DE MADRID

La inflación repunta 7 décimas en la región, lastrada por el fin de las bonificaciones fiscales

Nota de prensa

“Lo dijimos en septiembre y se ha confirmado. Las ayudas fiscales del Gobierno a los alimentos de primera necesidad y el control del suministro eléctrico, más allá de responder a momentos concretos, tienen que ser objeto de una regulación que defienda los intereses de los ciudadanos. Son productos y servicios básicos para todos y necesitan una especial protección legal e impositiva. Esto, unido a subidas salariales más ambiciosas y justas, permitiría que las personas trabajadoras recuperaran parte del poder adquisitivo perdido durante tantos años. Por eso, también es positivo el dato de la inflación subyacente, que ya es casi la mitad que el de los salarios pactados por convenio”, analiza María Concepción Iniesta,



secretaria general de USO-Madrid.

Después de tres meses seguidos bajando, el IPC subió 7 décimas en octubre, un dato que se esperaba tras la recuperación del IVA sin bonificación en algunos alimentos y en el suministro eléctrico. Como consecuencia, la cesta de la compra creció el doble (+1,4 mensual y

+2,4 anual) y los gastos asociados a la vivienda son casi un 4 % más caros que hace un año. Solo el alivio de los carburantes (que experimentaron fuertes subidas el año pasado), amortiguó el temido aumento de la inflación.

La alimentación es un 31 % más cara que en enero del 2021,

el grupo que más ha subido de todos los que forman la estadística. Llevaba bajando cinco meses y el aumento de octubre es el más fuerte desde hace 20 meses. Por su parte, la vivienda se sitúa en su valor más alto desde septiembre del 2022 y acusó especialmente el efecto del final de las ayudas fiscales (hace exactamente un año bajó un 5,8 %).

Vestido (+6,7) y calzado (+3,7) experimentaron fuertes subidas con el inicio de la temporada otoñal. La hostelería también creció por encima de la media (+0,9 mensual y +4,5 anual) por el encarecimiento de los servicios de alojamiento (+6,2 y +17,1 en lo que va del 2024). Y la enseñanza igualó el índice general con el retorno a las aulas de las enseñanzas superiores (+2,1).

El final del verano permitió un alivio en el ocio y la cultura

(-0,3), debido a la depreciación de los paquetes turísticos (-3,5). Lo que más bajó fueron las comunicaciones (-0,9) y el resto de grupos apenas mostraron variación. Mención aparte para los seguros, que, aunque no variaron respecto a septiembre, son un 9,1 % más caros que hace un año.

La inflación subyacente lleva tres meses sin experimentar movimientos, aunque en términos anuales (+2,0) se sitúa en niveles no vistos desde hace casi tres años. En un escenario estable, en los dos últimos meses del año su tendencia debería seguir siendo a la baja. Buenas noticias para las personas trabajadoras, pues se esperan nuevos recortes de los tipos de interés, alivio para las hipotéticas y más dinero en los bolsillos. Por comparar, es casi la mitad que la subida salarial pactada por convenio (+3,6).

Ya se puede activar la tarjeta de transporte público en teléfonos móviles

Nota de prensa

La Comunidad de Madrid ha activado, el 19 de noviembre, la tarjeta de transporte público en teléfonos móviles con sistema Android 7.0 para los títulos de 10 viajes, turísticos y el suplemento del aeropuerto. La presentación corrió a cargo de la presidenta del Ejecutivo autonómico, Isabel Díaz Ayuso, durante la cena de gala celebrada el día anterior en la Real Casa de Correos, sede del Gobierno regional, con motivo de la inauguración de la tercera edición del congreso internacional Global Mobility Call.

“Tenemos un transporte que siempre está vivo. Este es el primer paso para integrar la tarjeta de transportes totalmente en el móvil a lo largo de 2025, estamos diseñando el transporte del futuro en todas sus modalidades y en todas sus opciones”, explicaba la presidenta. Se trata, pues, de la primera fase del proceso de virtualización de

la TTP que para el año que viene estará también disponible para el abono personal mensual facilitando su uso generalizado incluyendo la tecnología iOS.

A lo largo de los próximos seis meses, la descarga de esta aplicación para smartphones será gratuita. De momento, la app funciona en dispositivos que disponen de lectura por NFC con sistema Android 7.0 y con Google Wallet. Se obtiene desde Play Store y una vez instalada y asociada a la tarjeta bancaria ya se puede utilizar. A lo largo de la fase de pruebas, la han utilizado 19.400 usuarios y se han realizado 588.500 viajes.

El Global Mobility Call 2024 es un evento de referencia internacional para abordar el futuro de la movilidad que reunió en IFEMA a más de 10.000 profesionales y 250 empresas del sector. La Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructura, un año más, contó en esta feria con un estand de 100 metros cuadrados.

Hasta 2.000 euros para el achatarramiento de vehículos sin distintivo ambiental

La Comunidad de Madrid ofrecerá ayudas de hasta 2.000 euros para el achatarramiento de vehículos sin distintivo ambiental, en el caso de que, además, se adquiera uno nuevo con etiqueta ECO o Cero emisiones. Esta nueva línea de subvenciones se encuentra recogida en el Plan Mueve Madrid, cuyas normas reguladoras y el procedimiento de su concesión directa han sido aprobadas hoy por el Consejo de Gobierno.

Esta iniciativa de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior para el fomento de la movilidad sostenible está en la Estrategia de Energía, Clima y Aire de la Comunidad de Madrid. Para ello, el Ejecutivo autonómico invertirá 8.487.200 euros, cuyo periodo será hasta el 31 de diciembre de 2026. Las bases se publicarán en el Boletín Oficial regional (BOCM) antes de que finalice este año. Serán beneficiarios las personas físicas, mayores de edad, residentes en municipios madrileños, así como los profesionales autónomos y pequeñas y medianas empresas que desarrollen su actividad económica en zonas de bajas emisiones. Con

este enfoque, se busca aliviar el impacto de las limitaciones de circulación, facilitando a estos grupos el acceso a vehículos más eficientes y sostenibles. Para ellos irán destinadas el 30 % de estas subvenciones.

Entre los incentivos incluidos con el Plan Mueve Madrid está la concesión de bonos ambientales de movilidad cero emisiones por valor de 1.250 euros, para el uso de servicios de transporte compartido —car o *motosharing*— durante un periodo de dos años. También, el abono transporte de la zona tarifaria C2 durante un periodo de 3 años o una ayuda de 1.000 euros.

El Plan Mueve Madrid contempla también la autorización directa de ayudas para la adquisición de vehículos eléctricos. Así, para las bicicletas de dos ruedas con pedaleo asistido y una potencia inferior o igual a 250W, el Gobierno regional dará un máximo de 600 euros; para los ciclos de tres ruedas, 1.500 euros; las bicicletas de mano asistidas, 1.000 euros; y los ciclomotores de dos ruedas tipo scooter, 700 euros.

Asimismo, la Comunidad ofrecerá hasta 20.000 euros para la

compra de coches eléctricos de células de combustible (de hidrógeno), que se destinen al uso de taxi o de servicios de vehículo de transporte con conductor (VTC), de categoría M1 (menos de ocho asientos, sin contar el del conductor). Se podrán beneficiar autónomos y pymes.

En la actualidad hay menos de 10 vehículos de este tipo circulando por Madrid. Por ello, se busca la introducción a través de este sector, para que servirá de ejemplo demostrativo de esta nueva tecnología, de manera similar a lo que sucedió con los coches híbridos en sus inicios.

El objetivo es fomentar un nuevo modelo de movilidad sostenible en la región mediante el impulso de vehículos para el transporte urbano personal y compartido que, a su vez, contribuyan a dinamizar la economía madrileña y a favorecer la transición hacia la economía circular.

Estas ayudas se incluyen también en el Plan Moves III de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid (Fenercom), siendo incompatibles ambas según las normas reguladoras.

NAVIDAD ZARZALEJO

Baile de Navidad

14 de Diciembre de 2024
19:00 h. A.V. La Machota

Carrera del Aguinaldo

21 de Diciembre de 2024
09:00 h. Salida desde la Plaza Llano del Soldado

Auto de Navidad

21 de Diciembre de 2024
12:00 hrs. Parroquia de San Pedro Apóstol

Chocolatada para los Mayores

28 de Diciembre de 2024
18:30 h. A.V. La Machota
4 de Enero de 2025
18:30 h. A.V. El Pinar

Cuentacuentos Europa

23 de Diciembre de 2024. CUENTACUENTOS EUROPA
17:30 h. Biblioteca Zarzalejo Pueblo

Nacimiento de Trillo (Guadalajara) Visita Guiada

27 de Diciembre de 2024
Salida en autobús:
9:30 hrs. desde la Plaza de la Constitución
9:45 hrs. desde la Plaza Llano del Soldado
Inscripciones en el Ayuntamiento hasta el 20 de diciembre.

Mercados Artesanales de Reyes

2 de Enero de 2025
10 -14 hrs. Plaza de la Constitución
4 de Enero de 2025
10-14 hrs. Plaza Llano del Soldado

Cabalgatas de Sus Majestades los Reyes Magos

5 de Enero de 2025
Organizan las Asociaciones.
18:00 h. Asociaciones de Vecinos El Pinar y la Machota.



EL ESCORIAL

Aprobado inicialmente un presupuesto de más de 18,8 millones de euros para el municipio

Nota de prensa

El pasado 18 de noviembre, el pleno de la Corporación del Ayuntamiento de El Escorial ha aprobado el presupuesto municipal para el año 2025.

Un presupuesto que asciende a 18,8 millones de euros y que la concejal de Hacienda, Vanesa Herranz, califica como un "presupuesto equilibrado, transparente, sin deudas y realizado con rigor y responsabilidad, destinando cada euro de los vecinos a mejorar sus servicios y su calidad de vida".

Mayor gasto en inversiones para mejorar viales e instalaciones

Más de 2,2 millones de euros, una apuesta firme por acometer las reformas y mejoras que los vecinos demandan tanto en los viales como en las instalaciones municipales. Principalmente se acometerán obras de acerado, alumbrado y asfaltado en el casco urbano y Los Arroyos, a la que se sumará una primera fase de un plan de accesibilidad para eliminar barreras arquitectónicas, además de continuar mejorando e invirtiendo de mejora en colegios públicos, piscina municipal y adquisición de material y en herramientas necesarias para mejorar la seguridad en el cementerio o en Policía Local.

Cercanía con los ciudadanos, facilitando el acceso a los servicios

Un presupuesto que contempla mayores recursos económicos para abordar todas las ayudas que a través de las becas escolares, cheque bebe, premios a la excelencia académica, ayudas a comedor o a los más vulnerables a través las ayudas de emergencia social, de los



El pleno votó a favor de aprobar los presupuestos para 2025.

convenios suscritos con Cáritas y Cruz Roja y aportando más fondos a la Mancomunidad de Servicios Sociales. A destacar el impulso a través de subvenciones de la inclusión de niños con necesidades especiales y el fomento del deporte inclusivo.

Por otra parte, se prevén más de 142.000 euros de ayudas a todos los colectivos que forman parte del tejido asociativo escorialense compuesto por clubes deportivos, asociaciones culturales, asociaciones de comerciantes, hermandades... que tanto colaboran y tan buenos resultados cosechan siempre en beneficio de El Escorial.

Se mantiene la política fiscal de la bajada del IBI a las familias numerosas, la congelación de todos los precios públicos, gratuidad en las actividades de la 3ª Edad y la bajada en 2025 en un 10 % en el recibo del impuesto en turismo, furgonetas y camiones, para apoyar

a las familias y autónomos-pymes que necesitan su vehículo para la movilidad y trabajo.

Sin olvidar que durante el 2025, existirá la obligación de acatar la Ley Estatal 7/2022 de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, su implantación implicará dar respuesta a una necesidad real que demandan los vecinos de mejorar e invertir en el servicio de recogida de residuos urbanos. Es por ello que se invertirá por el cambio, se implantarán mecanismos de gestión que ofrezcan más medios para realizar una eficaz y eficiente selección de residuos, que conlleven a un buen reciclaje, más contenedores, más frecuencia en la recogida, en definitiva un Escorial limpio como los vecinos merecen.

Incremento del gasto en seguridad

La Policía Local contará con más agentes a través de la nueva plaza

de Subinspector y la incorporación de 4 nuevos agentes, además de los nuevos medios tanto de vehículos, ampliación del sistema de cámaras en Los Arroyos, nueva uniformidad reglamentaria o la adquisición de pistola táser. Desde el Ayuntamiento de El Escorial se valora positivamente el gran esfuerzo que la Policía Local realiza en pro de la protección y prevención, además del apoyo recibido por la Comunidad de Madrid incrementado la financiación a través del programa ESICAM 179.

Montenar e impulso de urbanizaciones

Desbloquear la situación en la que están los vecinos de la urbanización de Montenar por su judicialización es una prioridad, prueba de ello es el compromiso presupuestando 240.000 euros de los gastos del Proyecto de Urbanización en 2025. Además, se continúa trabajando en la actualidad con las

inscripciones registrales, asumiendo este gasto el Ayuntamiento a través del remanente positivo de tesorería con 100.000 euros.

Un presupuesto que contempla la duplicidad en multitud de actividades y programas que desarrollaran tanto en el casco urbano como en Los Arroyos, dada la concentración de población en ambas zonas. La dinamización del comercio local y de la actividad económica que provoca los ambiciosos programas de la inminente Navidad u otras celebraciones y tradiciones también está contemplada en el presupuesto. Sin olvidar la conexión en movilidad que necesitan las urbanizaciones a través de las demandas en materia de transporte demandas por el Ayuntamiento por el nuevo mapa concesional de autobuses financiado en todo caso por el Consorcio de transportes de la Comunidad de Madrid, del que se está a la espera de respuesta.

Antonio Vicente anticipa que "el año 2025 contará con un presupuesto municipal que entrará en vigor el 1 de enero, como señal de gestión y firmeza de un equipo de gobierno que tiene como objetivo satisfacer, con los medios que se alcancen, a todos los vecinos de todas las edades y de todas las zonas. Es una prioridad que la administración local esté más cerca que nunca del vecino y garantizarle los servicios necesarios".

"No cesaremos además en continuar trabajando en conseguir más financiación a coste 0 € para el bolsillo del escorialense, accediendo a todas las ayudas o subvenciones de otras administraciones para llevar a cabo más proyectos y obras".

VILLA DEL PRADO

Se incrementa un 51 % la partida de las Fiestas Patronales gracias a las participaciones en los tributos del Estado

El Consistorio ha recibido un mayor ingreso de 379.149,69 €

Redacción

El pasado 14 de noviembre se celebró un Pleno extraordinario de carácter urgente en Villa del Prado ante la necesidad que tenía el Consistorio gobernado por el Partido Popular de aprobar en plazo dos modificaciones de crédito (Expedientes 4065/24 y 4076/2024) y, de esta manera, incrementar numerosas partidas y crear otras nuevas en el Presupuesto del ejercicio 2024. Unas modificaciones financiadas con cargo a un mayor ingreso perteneciente a la participación en los tributos del Estado, lo cual sabían desde finales del mes de agosto por parte del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Una de las partidas presupuestarias que se han modificado bajo la modalidad de suplemento de crédito y que

destaca de manera significativa es la que concierne a los festejos populares, dado que se ha incrementado en un 51 %. Esta partida contaba con un importe inicial de 217.000 € cuando se aprobó a finales del mes de abril el Presupuesto, y se ha decidido incrementar con 112.500 €. Teniendo en cuenta estos datos,

Héctor Ortega: "no entendemos cómo sabiendo desde finales de agosto que se iba a recibir este ingreso, se han esperado hasta noviembre"

estaríamos hablando que la partida donde se aplican los gastos relativos a las fiestas patronales ha supuesto casi un 30 % del ingreso recibido de 379.149,69 €.

En palabras del portavoz



Imagen del ayuntamiento durante las fiestas de la Poveda de 2024.

socialista en el Ayuntamiento, Héctor Ortega Otero, "no entendemos cómo sabiendo desde finales de agosto que se iba a recibir este ingreso, se han esperado hasta noviembre para llevar estos

expedientes a pleno. Y peor aún, es que incrementen una partida como la de festejos populares cuando los gastos de las fiestas patronales ya se efectuaron en el mes de septiembre". Teniendo en cuenta,

el descuento generalizado de los vecinos y vecinas con el desarrollo y la programación de las fiestas durante este año debido a la falta de previsión y planificación del equipo de gobierno, nadie puede comprender en qué se han destinado los importes anteriormente mencionados, según manifiestan los grupos políticos que conforman la oposición en la corporación municipal.

Asimismo, es reseñable mencionar que, entre las partidas cuyo importe se ha incrementado y aquellas que se han creado nuevas, no hayan incluido nada en lo relacionado con inversiones, mejoras o avances que el Partido Popular pretenda llevar a cabo antes de finalizar el año para resolver la problemática del agua que sufre el municipio desde septiembre del 2023 a consecuencia de la DANA, dado que se trata de un tema vital para la población.



Hagamos que la Navidad sea Mágica

Iniciativa solidaria de recogida de juguetes nuevos para los niños y niñas de Sedavi (Valencia)

Punto de recogida:
Avda. Juan Carlos I, n.º7 (Muebles Juan Carlos)

Horarios y días:
Lunes 2 y Jueves 5: de 10.00h a 13.00h

VILLA DEL PRADO
Viernes 13 y Sábado 14: de 10.00h a 13.00h

El resto de días se podrán depositar los juguetes nuevos en los siguientes establecimientos colaboradores:



Más información en RRSS
E-mail de contacto: hector.ortega.otero@gmail.com



MIEL DE ABEJA

pura de la Sierra Oeste

Elaboración Artesanal

APICULTURA ARROYO

609 92 83 52



Hotel Duque

Tu hotel en la sierra

649 025 504 | informacion@hotelrestauranteduque.net | Zarzalejo

COMARCA

ValdeNava convoca para salir a celebrar el Día de la Eliminación de la Violencia hacia la Mujer

Nota de prensa

Un año más la Asociación Feminista ValdeNava convoca a sus vecinas y vecinos para conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia hacia la Mujer saliendo a la calle con actos vindicativos, convencidas de que la visibilización de la violencia hacia las mujeres tan vigente en nuestra sociedad moderna consigue no solo introducir el debate público, sino también aproximar a los gobiernos locales para que empleen sus competencias en políticas indiscutibles como son la coeducación, la sensibilización, la formación y la detección temprana de la violencia.

Agradecidas de contar con la inestimable colaboración artística de La Escuela de Danza de Alba Martínez, las personas que han asistido al acto vindicativo en la Plaza de la Constitución de Valdemorillo han podido disfrutar de un relato tan



La Escuela de Danza de Alba Martínez.

hermoso como sobrecogedor que han coreografiado profesoras y alumnas del tema *Cuando nadie ve* de las intérpretes Fillas de Casandra para la banda sonora original de la película de Iciar Bollain *Soy Nevenka*, que deja para la reflexión cómo la violencia

machista se alimenta y crece bajo el paraguas del silencio, de la culpa, de la vergüenza y del aislamiento social destruyendo a sus víctimas.

Durante el 2024, 41 mujeres y 8 menores han sido asesinados por violencia machista, Cloe ha

sido la última víctima asesinada el pasado 25 de noviembre, su agresor tenía 17 años y ella 15, datos así, solo confirman la alarmante situación de violencia a la que se enfrentan las mujeres, de todas las edades, nacionalidades y clase social.

Para cerrar las jornadas dedicadas a debatir la violencia machista, la Asociación Feminista Valdenava ofrece el próximo viernes 29 de noviembre a las 18:30 en el Salón de Encuentros de la Casa de Cultura María Giralte Laporta, una interesante charla sobre el consentimiento, dirigida por dos jóvenes psicólogas con formación en perspectiva de género colaboradoras de ACFEM. Abril Riveiro y Atala Jacobo facilitarán un debate para desmontar todos aquellos aprendizajes sociales adquiridos que afectan a nuestras relaciones íntimas y sexuales y que representan violencia, aproximándonos a un modelo de relaciones afectivas basadas en la igualdad, el respeto y el deseo mutuo.

Para participar en los actos y agenda promovida por la Asociación Feminista Valdenava pueden seguirnos en redes sociales como Facebook e Instagram @femvaldenava, o enviando un mail a feministasvaldenava@gmail.com

VALDEMORILLO

Nueva reunión de la Mesa de Asociaciones

Para mejorar la prestación social en beneficio de los vecinos



El concejal de Servicios Sociales, Familia y Natalidad, Marco Sierra, con representantes de las asociaciones.

Nota de prensa

El concejal de Servicios Sociales, Familia y Natalidad, Marco Sierra, subraya la importancia de estas reuniones, que, entre otros aspectos, "también sirven para que los asistentes conozcan con mayor detalle las actividades de las otras asociaciones, lo que se traduce en una mejor prestación social en beneficio de nuestros vecinos".

En la línea de trabajo fijada en anteriores encuentros, el concejal de Servicios Sociales, Familia y Natalidad, Marco Sierra, ha mantenido una nueva toma de contacto con la realidad de las prestaciones y objetivos que centran diariamente la labor de las diferentes asociaciones de carácter asistencial con presencia en el municipio, como Cáritas,

Red Madre, AFA, Cruz Roja, La Frontera y Los Molinos.

Junto a los representantes de todas ellas, también participaron los técnicos de la Mancomunidad de Servicios Sociales Sierra Oreste y personal de la Escuela de Adultos, resultando de gran interés los asuntos tratados, poniéndose una vez más de relieve la importancia de mantener una colaboración coordinada que permite hacer más eficientes las actuaciones que siguen cada una de estas asociaciones.

"Es un modo de conocer más de cerca las necesidades reales de nuestros vecinos, al tiempo que nos permite comprobar cómo se van resolviendo, ofreciendo una visión de conjunto muy válida para continuar mejorando en la atención al usuario, buscando siempre mejorar su calidad de vida", según indica el edil.

COLMENAR DEL ARROYO PROGRAMA DE

NAVIDAD 2024

COLMENAR DEL ARROYO
LA MAGIA
QUE
ENCIENDE
LA
NAVIDAD

Encendido de Luces

30 Noviembre - 19:30 H. Plaza de España

Mercadillo de Navidad

6 y 7 Diciembre de 12:00 A 21:00 H.

Plaza de España

"TREN DE NAVIDAD" disponible ambos días para visitar la iluminación navideña

Cuenta Cuentos

10 Diciembre - 17:30 H.

Biblioteca Gabriel García Márquez

Papá Noel y sus Renos

13 Diciembre - 18:30 H. - Plaza de España

Recorrido por nuestras calles, para terminar en el CDC "El Corralizo" y que todos los niños puedan entregarle sus cartas.

Exhibición de patinaje

14 Diciembre - 12:30 H. - CDC "El Corralizo"

The Polar Express

Teatro

14 Diciembre - 18:30 H. - CDC "El Corralizo"

Taller de Teatro Monologuitos

Concierto de Navidad

21 Diciembre - 18:00 H.

Iglesia de la Asunción de Nuestra Señora

Banda Municipal de Aldea del Fresno

Navidades en el tren

En diciembre 2024 los días 23, 24, 26, 27 y 30
En enero 2025 los días 2, 3 y 7

CDC "El Corralizo"

Actividades, talleres, juegos y mucha diversión para los días no lectivos

Cartero Real de SS.MM. Los Reyes de Oriente
27 Diciembre - 19:00 H. - Plaza de España
Esperaremos al Cartero Real con Hinchables

Black Light - Gospel
28 Diciembre - 19:00 H. - CDC "El Corralizo"
con Rebeca Rods

Fiesta Quintos

31 Diciembre - 13:00 H. Plaza de España
Degustación de patatas revolcónas para los asistentes.

Fiesta de Fin de Año. DJ, Fiesta Infantil y preuvas.

Llegada de las ramas: 13:30 H.

Cabalgata SS.MM Los Reyes Magos de Oriente
5 Enero - 18:30 - Tradicional Recorrido
Chocolatada para los Asistentes



Ayuntamiento Colmenar del Arroyo
aytocolmearroyo
www.colmenardelarroyo.es

COLMENAR DEL ARROYO
LA MAGIA
QUE
ENCIENDE
LA
NAVIDAD

Les deseamos
¡FELIZ NAVIDAD
Y UN PRÓPERO AÑO NUEVO 2025!

AYUNTAMIENTO DE
COLMENAR DEL ARROYO

COMUNIDAD DE MADRID

El Supremo acepta una medida cautelar que garantiza la protección de los médicos de urgencias y emergencias excluidos

El alto tribunal ha aceptado parcialmente una medida cautelar que permite el funcionamiento del Real Decreto 610/2024 y garantiza la protección de los médicos excluidos de esta norma relativa a la especialidad de urgencias y emergencias.

Redacción

Tal y como ha informado hoy el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid (ICOMEM), el Tribunal Supremo ha aceptado parcialmente una medida cautelar que permite el funcionamiento normal del Real Decreto 610/2024 (mediante el cual se creó el título de especialista

en Medicina de Urgencias y Emergencias), al tiempo que garantiza la protección de los médicos generales excluidos de esta norma, hasta que se resuelvan sus alegaciones. Esta medida no afecta a ningún médico que cumpla con los requisitos establecidos en el Real Decreto.

La Asociación Española de Médicos Generales (ASEMEG)

presentó un recurso contra la exclusión de este grupo de profesionales y solicitó una medida cautelar para que los aproximadamente 20.000 médicos afectados en toda España, de los cuales alrededor de 4.000 se encuentran en Madrid, puedan continuar desempeñando su actividad profesional en sus puestos habituales. Durante su

recorrido por diversos colegios profesionales, ASEMEG recibió el apoyo del Colegio Médico de Barcelona, así como de los colegios de Madrid y Málaga, entre otros.

El ICOMEM insta a la administración a una pronta solución de esta situación, asegurando que no se vean afectados los médicos que

cumplen con los requisitos para la obtención del título de especialista, sin entretener la acreditación de las unidades docentes ni la incorporación de los primeros residentes. Además, nos ponemos a disposición de la Comunidad de Madrid en caso de que desee desarrollar alguna normativa, tal como se contempla en el Real Decreto.

COMARCA

Los sindicatos del Hospital El Escorial denuncian la grave falta de plantilla

Nota de prensa

“Es insuficiente para una adecuada atención, hay retrasos en análisis oncológicos, profesionales desbordados, jornadas insostenibles...”

El Hospital El Escorial vuelve a estar en una gravísima situación de plantilla. “La carencia de personal obliga a que varios puestos sean cubiertos simultáneamente por un único trabajador”, resume el Comité de Empresa y Secciones Sindicales del centro, donde está presente la Federación AMYTS-SAE-SIETeSS.

Las Secciones Sindicales de la Federación AMYTS-SAE-SIETeSS, CCOO, SATSE, CSIT UP, UGT y CSIF en el centro han denunciado ante la Consejería de Sanidad cómo la actual plantilla “es completamente insuficiente



para garantizar una atención adecuada y segura a los pacientes”. La falta de personal es total “en todas las categorías profesionales” y viene siendo denunciada por los sindicatos del centro “desde hace meses”.

En el escrito, las Secciones Sindicales del Hospital El Escorial han recordado “el aumento

demográfico” en el área de cobertura mientras la plantilla sufre por falta de personal. Además, la alta concentración de residencias de mayores que dependen del centro y la gran dispersión geográfica provoca que sea “esencial” un correcto funcionamiento del hospital de la sierra madrileña.

Pese a todas las alertas lanzadas en varias ocasiones a la Dirección del hospital y a la Consejería de Sanidad, nunca ha habido “respuestas eficaces”. “Es urgente tomar medidas inmediatas”, recalcan todos los sindicatos del Hospital El Escorial.

La sobrecarga afecta a todos los profesionales, tal y como se señala. Por ejemplo, los facultativos de Urgencias llevan mucho tiempo alertando de jornadas laborales “insostenibles” que exceden “considerablemente los límites establecidos” o que se encuentran “contratos precarios” cuando se consigue sumar a un compañero al servicio.

No es el único punto del hospital que sufre y lo que se vive en Anatomía Patológica es

muestra de la delicada situación. En este servicio solo hay un especialista lo que “conlleva retrasos graves en el análisis de muestras” generando que “aún haya detecciones de patologías oncológicas con retraso”.

Celadores (solo dos para el turno de noche); administrativos (mismo trabajador cubriendo varios puestos); cocineros y personal de mantenimiento (escasa previsión); técnicos de Radiología y Laboratorio (un técnico por servicio durante la noche); TCAEs (grave falta de personal y de medios materiales); o enfermeras (poco personal obligando al mismo a cubrir varios puestos) son otros ejemplos de profesionales gravemente afectados por la situación precaria del Hospital El Escorial, que requiere una solución urgente.





EL MEJOR LUGAR PARA SU PUBLICIDAD

 publicidad@a21.es 635 159 135



GAFAS PROGRESIVAS pro

 DESDE **199€**

 CON ANTIRREFLEJANTE

LODI TORRETTA LUIS LESTER JNJ

*Consulta condiciones en la óptica.

Canto de la Virgen, 2

 05420 · Sotillo de la Adrada

 Tel. 918 668 055 / 623 20 53 35


 federópticos

 Sánchez Alba

CABALGATA DE REYES

5 ENERO 2025

LAS HERRERAS:	16:15
NAVALESPINO :	17:00
SANTA MARÍA:	17:30
ROBLEDONDO:	18:00
LA HOYA:	19:15
LA PARADILLA:	20:00
EL PIMPOLLAR:	20:30
LA ESTACIÓN:	21:00



AYUNTAMIENTO
SANTA MARIA DE LA ALAMEDA

Chocolate en la
sala polivalente
de La Estación

7291: un documental necesario para todos

M^a Isabel de Barrio Tejada

Este mes de noviembre se ha empezado a proyectar por fin el documental *7291*. Este documental aborda, desde un punto de vista lo más objetivo posible y apoyándose en datos, lo sucedido en las residencias de la comunidad de Madrid el mes de marzo de 2020, con la aplicación de los protocolos de no derivación de los ancianos a los hospitales, en los momentos más duros de la pandemia, los conocidos como “Protocolos de la Vergüenza”.

El número que da nombre al documental es el número de ancianos fallecidos en las residencias en soledad, abandonados, como resultado de no haber podido ser derivados a hospital, debido a esas instrucciones que impedían que los ancianos ingresados en ellas recibieran la atención que no podían recibir en las residencias, que no fueron medicalizadas como se había prometido...

La proyección de este documental —que tantas dificultades ha tenido para su elaboración—, ha traído de nuevo a mi mente los sentimientos tan intensos que me asaltaron en aquellos días, al respecto de aquellos protocolos que recibí por escrito (como todos los profesionales públicos en activo), por correo corporativo y que, incapaz de creer en lo que estaba leyendo, no tuve la precaución de conservar...

7291

▶ 7291

IDIOMA HABLADO:	Castellano
DURACIÓN:	123 min.
DIRECTOR:	Juanjo Castro
GÉNERO:	Documental

En junio de 2020 se inicia en la Asamblea de Madrid una Comisión de Investigación sobre los fallecidos durante la primera ola de la pandemia del Covid 19 en las Residencias de mayores de la Comunidad Autónoma de Madrid (CAM).

Según datos de la CAM, en los meses de abril y marzo de 2020 fallecieron 9470 personas que vivían en las Residencias de mayores de esta Comunidad Autónoma, de las cuales 2179 recibieron atención hospitalaria y 7291 no tuvieron derivación hospitalaria.

Reseña de la página web de los cines Verdi



FOTO: Alfredo Rizo.

Juanjo Castro, director del documental, presentándolo en los Cines Verdi el 13 de noviembre, día del estreno.

Los primeros sentimientos fueron de estupefacción e incredulidad.

En un contexto de intenso miedo y sobrepasada por las circunstancias de la evolución de una pandemia que no podíamos comprender ni ayudar a controlar, con falta de medios para atender a todos los pacientes, con noticias cada vez más tremendas, con aumento exponencial diario del número de muertos por doquier, con casos muy cercanos de afectados graves... en ese contexto que todos podemos recordar, leo ese correo electrónico y no doy crédito...

Se nos ordena que NO DERIVEMOS a personas gravemente enfermas, a un hospital donde podrían salvarse (o no, claro), con el único criterio de que vivan en una residencia y tengan una edad avanzada.

Se deja en manos de los sanitarios decidir quien vive y quien muere, sin una formación adecuada en “traje de guerra”, que era lo que realmente se estaba haciendo: elegir quien vive y quien muere en función de su utilidad para la sociedad, de los años de vida restantes, y de los medios disponibles.

Sé que las circunstancias eran anómalas y que no había medios para todos, que morían cada día cerca de 1.000 personas en España, y que el miedo se apoderó del mundo entero y de los sanitarios en concreto, pero tener que tomar esa decisión suponía ir en contra de los propios principios de mi profesión y de mi ética personal, olvidar la principal misión del médico (tratar de salvar la vida de tu paciente con los medios a tu alcance independientemente de su edad, clase social, etnia, genero, etc.), o al menos tratar de procurarle una “buena muerte”.

Hoy recuerdo a Mari Carmen, la

limpiadora de mi centro de salud, una de las afectadas en la primera ola y gravemente enferma, ingresada en el hospital en esos momentos, mayor de 60 años y sin patologías previas, que tras más de 50 días consiguió sobrevivir, salir de la UVI y volver a su pueblo recibida por el alcalde y sus vecinos con flores y música de “su” Manolo Escobar.

Me he vuelto a sentir acogida por el caso que me contó mi compañera enfermera, que fue voluntaria durante dos meses al IFEMA, y que tuvo que presenciar horrorizada como a una paciente de 55 años gravemente afectada, y cuya única patología era ser obesa mórbida, el médico a cargo le explicaba que no era candidata a un respirador... y se iba a morir sin esa oportunidad de salvarse.

Esta paciente me tocó especialmente, porque yo también soy obesa mórbida, y en ese momento tenía 57 años. Fui consciente de que si me llegaba a enfermar de gravedad, por ese hecho ya estaba condenada a morir sin remisión.

¿Es justo? No ¿Era entendible en ese contexto?... Depende...

Para comenzar, un país del primer mundo, como supuestamente es el nuestro, no debería haberse visto nunca en esa tesitura, sobre todo porque tenemos muy cerca los ejemplos de los países de alrededor... pero claro, como aquí “solo llegarían uno o dos casos como mucho”...

En este sentido, puedo entender que el contexto, la falta de material, el desbordamiento de los hospitales, la falta de conocimiento aún de la enfermedad, etc., todo esto junto, justificase una selección de los casos a salvar, uno a uno, valoración a valoración, concreta y realista —pero no genérica—, y sobre todo, hubiera sido deseable una explicación en

esos momentos, honesta y sincera, a la opinión pública, que seguramente se hubiese entendido si hubiese ido acompañada de medidas de cuidados paliativos adecuados y empáticos con esas personas.

Por otro lado, lo que en ningún caso me resulta comprensible, es que el único criterio para decidir quién y cómo moría, fuese la edad y donde se vivía, sabiendo que si se tenía un seguro privado, sí se les permitía la derivación hospitalaria, ya que esos hospitales no estaban sujetos a órdenes de protocolos oficiales de las autoridades sanitarias de la Comunidad de Madrid.

Finalmente, tampoco es comprensible que no se medicalizaran las residencias como la Comunidad de Madrid prometió.

Y muchísimo menos puedo entender que nadie haya sido capaz de asumir las decisiones tomadas de forma responsable y valiente.

Me habría gustado escuchar a algún responsable político unas palabras parecidas a estas: “Sí, señoras y señores, tomé esta decisión en esos momentos y circunstancias, con estas justificaciones... Pido PERDÓN A LAS FAMILIAS, asumo que pudieron no ser las mejores decisiones, pero en esos momentos y con la información técnica y los medios que tenía a mi alcance, fue lo único que pude hacer para tratar de salvar la mayor cantidad de vidas y años de vida posibles, de las personas que con lo que entonces sabíamos, tenían aparentemente más posibilidades de salvarse.”

No obstante, asumo la responsabilidad de las consecuencias de lo sucedido, y me someto al escrutinio y valoración judicial y política que corresponda.”

¡Esto hubiera sido lo decente, lo

honesto, lo políticamente ético!

Negar lo ocurrido y ocultar la información en la comisión de investigación, llegar a decir que fue una filtración de un borrador, tratar de locos a los familiares de esos 7291 fallecidos y a los profesionales honestos que testificaron en la citada comisión de investigación, seguir negando la mayor... No es decente, ni honesto ni políticamente ético. Al menos, no es lo que yo espero de mis representantes políticos.

Pueden equivocarse, son humanos, faltaría más, pero tienen que asumir sus errores para aprender de ellos, para que todos aprendamos de ellos y sobre todo para que nunca, NUNCA... NADIE MÁS vuelva a repetirlos... Más que nada porque esas familias se merecen una disculpa.

Esta tarde voy a ir a ver el documental, quiero saber lo que se sabe de cierto a día de hoy y, sobre todo, no quiero olvidar... NO LOS OLVIDEMOS.

7291, EL DOCUMENTAL, SE PROYECTA EN CINES A PESAR DE LAS TRABAS.

Última hora

El director y productor de *7291*, Juanjo Castro, ha enviado un comunicado el 21 de noviembre en el que informa de que “el Pequeño Cine Estudio no tiene autorización para proyectar la película *7291* a partir del sábado 23 de noviembre. El viernes 22 recogeré el material de proyección y, si no fuera así, emprenderé acciones legales, por lo que pido a los posibles espectadores que no acudan a dicha sala a partir de la fecha mencionada.”

Maria Isabel de Barrio Tejada es médica rural y de Urgencias extrahospitalarias.

Cronología de la destructiva DANA en Valencia

Mario Cuellar

El 29 de octubre, las lluvias torrenciales se llevaron trágicamente la vida de más de 200 personas y han ocasionado la destrucción de infraestructuras, negocios y viviendas. ¿Cómo lo hicieron los modelos meteorológicos?

La primera señal de que había que prestar atención a la evolución meteorológica durante los días siguientes aparece en el modelo del Centro Europeo de Predicción a Medio Plazo el lunes, día 21 de octubre. En su salida determinista, esto es, el mapa sinóptico a 500 hectopascuales, es decir, a unos 5.500 metros de altitud, se observaba una DANA situada en el Estrecho de Gibraltar el día 27 de octubre, domingo. En mis redes sociales escribí: “Su posición definitiva no está clara y eso es determinante para el pronóstico. A día de hoy podría ser que Murcia y el sur de Valencia quienes tuvieran lluvias torrenciales la semana que viene, pero como digo es una situación que requerirá un seguimiento diario hasta ver qué pasa.”

Desde esos días, salida tras salida de ese modelo y además con el



FOTO: Mario Cuellar.

Barranco del Poyo.

modelo GFS alineándose con aquel, ya se tuvo cierta certeza de un evento meteorológico extremo el día 25 de octubre viernes. En ese momento, la AEMET emite una nota informativa indicando que todo el Mediterráneo debía estar atento a la evolución por

la posibilidad de lluvias torrenciales. Ya se mencionaba que, según los modelos, el día de mayores precipitaciones sería el martes 29 de octubre. El sábado 26 se emite otra nota informativa corroborando la anterior.

El domingo 27 de octubre se emite un aviso especial por fenómenos adversos. Ya era probable que se superaran los 150 litros por metro cuadrado en Valencia y Murcia en 24 horas. El lunes 28 de octubre se emite un nuevo aviso ampliando el aviso a otras zonas como el Estrecho, este de Castilla la Mancha y Andalucía oriental.

El fatídico día 29, la AEMET emite un aviso rojo por lluvias torrenciales a las 07:30 de la mañana. Aquí hay que hacer notar que por encima de 180 litros por metro cuadrado en 24 horas la AEMET ya emite ese aviso. En cuanto a las cantidades de precipitación en los modelos oscilaban entre los 300 litros por metro cuadrado de modelo europeo y los 600 del AROME en 24 horas en el área finalmente impactada por las lluvias.

Lo que debía haberse convertido en un aviso automático a toda la población, como hizo la Comunidad de Madrid en septiembre de 2023,

se traduce en convertir ese día, a nivel laboral y educativo, en un día más con miles de personas yendo a trabajar y sin que las personas que viven cerca de los barrancos, como el de Poyo, tuvieran conocimiento de

lo que se les vendría encima a media tarde. Tampoco se prestó atención a la Confederación Hidrográfica del Júcar que avisaba del aumento exponencial del caudal en los barrancos.

Ese día, dos horas antes de que la Generalitat Valenciana enviara el SMS a las 20:12, ya circulaban videos de las inundaciones, en algunos chats de meteorólogos comentábamos que los pluviómetros en Chiva iban 593 litros por metros cuadrado. Una cantidad que se aproxima a lo que llueve en Londres en el conjunto de un año para hacernos idea de la brutalidad de que esto caiga del cielo en 24 horas. Días después, supimos que en la estación de Turis Mas de Calabarra se registraron 771,8 litros por metro cuadrado en 14 horas. En el monzón asiático, solo se dan estas precipitaciones puntualmente, siendo lo normal 300 o 400 litros por metro cuadrado en un día.

En resumen, un excepcional evento meteorológico relacionado con el calentamiento que está sufriendo el planeta y del que el mar Mediterráneo es triste protagonista. Esperemos que las autoridades hayan aprendido que no se puede desconfiar de la ciencia y de los científicos.



Utiliza
la lógica,
reutiliza
todo lo demás

Usar la lógica es gratis, saber reutilizar no tiene precio

Repara | Reutiliza | Recupera | Recicla



PROGRAMACIÓN Navidad

VILLAMANTA 24/25

MIÉRCOLES 11 Y JUEVES 12 DE DICIEMBRE

10:00 a 13:00 h. Centro Cívico "Antonio Simón Cuevas". Entrega de la tradicional cesta navideña a nuestros mayores.

VIERNES 13 DE DICIEMBRE

16:30 y 17:30 h. Centro Cívico "Antonio Simón Cuevas". Taller infantil de adornos navideños.

18:30 h. Centro Cívico "Antonio Simón Cuevas". Encendido de luces del Centro Cívico

DEL 13 AL 27 DE DICIEMBRE

10:00 a 14:00 - 16:00 a 18:00 h. Centro Cívico "Antonio Simón Cuevas". Buzón Real.

MARTES 17 DE DICIEMBRE

15:30 h. Parada autobús "Bar Pepe". Visita Luces y Belenes de Madrid. Precio: 3 €.

DEL 19 DE DICIEMBRE AL 08 DE ENERO

10:00 a 14:00 - 16:00 a 18:00 h. Centro Cívico "Antonio Simón Cuevas". Exposición Madrid en Silencio. Ilustraciones de Kike Ibáñez.

VIERNES 20 DE DICIEMBRE

17:00 h. Centro Cívico "Antonio Simón Cuevas". Taller infantil "Mejora Madrid con tu arte" con Kike Ibáñez.

19:00 h. Centro Cívico "Antonio Simón Cuevas". Concierto Amateur Coro "C.E.I.P San Dámaso".

LUNES 23 DE DICIEMBRE

10:00 h. Centro Cívico "Antonio Simón Cuevas". Cuentacuentos infantil "Europa cuenta".

11:00 h. Parada de autobús "Bar Pepe". Cine y palomitas en Cines Villa para jóvenes.

11:30 h. Centro Cívico "Antonio Simón Cuevas". Cuentacuentos "El día que encogieron a Gorp".

CAMPAMENTO "LAS LOCAS AVENTURAS NAVIDEÑAS DE VILLAMUSGO"

Días 23, 26, 27, 30 de diciembre, y 2, 3 y 7 de enero. Horario: de 09:00 a 14:00 h. Niños de 2º Ciclo de Infantil y Primaria. Precio: 25 € empadronados, 35 € no empadronados. Más información www.villamanta.es

JUEVES 26 DE DICIEMBRE

17:30 h. Centro Cívico "Antonio Simón Cuevas". Taller infantil de creación literaria.

VIERNES 27 DE DICIEMBRE

18:00 h. Centro Cívico "Antonio Simón Cuevas". Concierto en familia "Dr Sapo".

A continuación. Centro Cívico "Antonio Simón Cuevas". Visita del Paje Real.

LUNES 30 DE DICIEMBRE

16:30 h. Centro Cívico "Antonio Simón Cuevas". Taller infantil de Navidad.

MARTES 31 DE DICIEMBRE

11:00 h. Plaza Rey Juan Carlos I. San Silvestre Sopera. En bicicleta o a pie.

JUEVES 02 DE ENERO

10:45 h. Parada bus "Bar Pepe". Cine y palomitas en Cines Villa para los más pequeños.

16:00 h. Residencias de Villamanta. Visita del Paje Real a las residencias de Villamanta.

VIERNES 03 DE ENERO

17:30 h. Centro Cívico "Antonio Simón Cuevas". Taller de Navidad para adultos.

DOMINGO 05 DE ENERO

18:15 h. Salida Ermita Santísima Virgen del Socorro. Cabalgata de Reyes y posterior entrega de regalos de Sus Majestades Los Reyes Magos con chocolatada.

Los talleres y las salidas requieren inscripción. Podrás encontrar toda la información en www.villamanta.es



NAVIDADES 2024-2025

VALDEMAQUEDA

PROGRAMA DE FIESTAS

(Sujeto a modificaciones)

Semana del 23 de diciembre al 3 de enero

PROYECCIONES DE
PELÍCULAS INFANTILES
CON PALOMITAS

ESPECTÁCULO DE
BAILE FLAMENCO

APERITIVO EL 24 Y EL
31 DE DICIEMBRE

FIESTA DE NOCHEVIEJA
CON MACRODISCOTECA

Y, POR SUPUESTO...
CABALGATA DE REYES
EL DÍA 5 DE ENERO

¡Te esperamos en la plaza de España, n.º 1!



A21 reproduce en esta sección las noticias publicadas hace 100 años sobre los municipios de la Sierra Oeste. El texto corresponde a las noticias originales de la época.

Sucesos

En el Depósito Judicial del Hospital Militar de Carabanchel ingresó anoche el cadáver del soldado Francisco Herrera Delgado. Este individuo se hallaba en el cuartel de El Escorial y fue herido gravemente por el proyectil de una escopeta que manejaba imprudentemente un paisano. Rápidamente se le trasladó a Madrid, pero antes de llegar a la Clínica de Urgencia falleció. El cadáver presentaba grandes destrozos en la cara y la fractura de la base del cráneo.

De la forma en que se desarrolló el suceso, que tan funestas consecuencias ha tenido, poseemos los siguientes informes: Francisco Herrera, que era soldado del Depósito de Recría y Doma de la cuarta zona pecuaria, estaba destinado en El Escorial, y ayer por la tarde se hallaba en una de las habitaciones del cuartel cuando entró en ella su íntimo amigo y paisano Manuel Rodríguez. Charlaron un rato, y de pronto, al ver Manuel una escopeta que había en un rincón de la habitación, perteneciente a un sargento del mismo Depósito, sintió curiosidad por conocer su funcionamiento, y la cogió y examinó. Suponiendo que no estaba cargada, tuvo la fatal ocurrencia de apretar uno de los disparadores, y el proyectil fue a herir al soldado Francisco Herrera, que se hallaba sentado frente a Manuel. Al ruido de la detonación acudieron algunos jefes y soldado, que auxiliaron a Francisco. Se le practicó la primera cura, y desde el momento se pudo apreciar que las heridas eran graves. En un camión, y con todas las precauciones posibles, fue trasladado el herido a Madrid para que ingresara en la Clínica de Urgencia de la calle de la Princesa; pero antes de llegar al benéfico establecimiento falleció el desgraciado soldado. Hoy se ha practicado en el Hospital de Carabanchel la autopsia al cadáver, y mañana será enterrado en el cementerio de Carabanchel Bajo.

El capitán de Carabineros de El Escorial D. Francisco Triguero Rubio ha sido designado juez para instruir las diligencias relacionadas con este triste suceso, y ya ha comenzado sus actuaciones. [La Voz, 19/11.]

En El Escorial desempeñó durante una temporada, con el carácter de interino, el registro [sic] D. Luis Segundo Barón. Parece que las inscripciones no se hacían con las formalidades debidas, hasta el punto de que eran hechas con lápiz, y se liquidaban los derechos reales sin guardar relación entre la hoja de cargo que había de pagarse a la Hacienda y las inscripciones que en el registro se hacían. El ministro fiscal, representado por el Sr. Temes, considerando que el registrador interino era

un funcionario público, calificaba los hechos realizados de falsedad y malversación, existiendo tres delitos de cada una de esta entidad, y pedía para el procesado la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día por cada uno de los delitos. Defendió al procesado el letrado Sr. Granados. [La Voz, 26/11.]

Hasta última hora de la tarde de ayer no se tuvieron detalles ciertos del grave rumor circulado durante la pasada madrugada de haber ocurrido en las inmediaciones de Guadarrama un accidente automovilista de trágicas consecuencias. Afortunadamente, aun cuando el hecho era exacto, no ha tenido la importancia que se le concedió en un principio. Según comunicación de la benemérita del puesto de Guadarrama, anteaer, a las siete y media de la tarde, regresaba a Madrid una camioneta automóvil, conduciendo al personal de la Casa de Molinero, que había ido a servir el “lunch” en el acto de la inauguración del Sanatorio de Lago-Tablada. El vehículo, que iba guiado por Policarpo Nicolás García, al llegar al kilómetro 63 de la carretera de La Coruña, por una falsa maniobra chocó violentísimamente con un árbol y quedó destrozado.

En auxilio de los viajeros acudieron campesinos de aquellas inmediaciones, que les prestaron toda clase de cuidados, hasta que se les trasladó a El Escorial, donde recibieron asistencia facultativa. El mecánico que conducía la camioneta resultó con lesiones de pronóstico reservado, y con lesiones leves Manuel Judaondo Paradelos, Alejandro Vázquez Lago, Francisco Amat Pintado, Pablo Dueñas, José Molinero Pin y Manuel Vázquez Pérez. Todos ellos, después de asistidos convenientemente, regresaron a Madrid. [El Imparcial, 10/12.]

Nada menos que el secretario del Juzgado municipal de Cenicientos ocupaba hoy el banquillo de la Sección tercera. Amador Vázquez Fernández, que así se llama el secretario, asistió como delegado del juez municipal al matrimonio canónico de unos vecinos de dicho pueblo, que se llevó a cabo en la iglesia parroquial el día 17 de mayo del pasado año. Al hacer el secretario la inscripción del acta en el Registro Civil hizo constar que a tal acto había asistido el juez municipal suplente. No sabemos por qué motivos, quizá incompatibilidades caciquiles, ello es lo cierto que el secretario fue denunciado por haber falseado el acta, ya que constaba en este documento la intervención de la persona del juez, cosa que no fue cierta.

Se le siguió el correspondiente proceso al secretario, y en las conclusiones que a su tiempo formuló

el fiscal lo consideraba responsable de un delito de falsedad cometido por imprudencia temeraria, penado con un año y un día de prisión correccional. El procesado negó haber llevado a efecto el delito imputado; el error del acta lo atribuye a que padeció una equivocación, pero no a otro móvil. Entre los testigos que declararon lo hicieron el párroco y otros sacerdotes de Cenicientos, corroborando lo dicho por el procesado, agregando que la mayor parte de las veces el secretario intervenía en los matrimonios en delegación de juez municipal. Claramente se comprobó que más que de un delito se trataba, sencillamente de un error de escritura, y el fiscal, convencido de ello, retiró la acusación que venía sosteniendo en contra del procesado. Este fue defendido con mucha pericia por el letrado Sr. Fernández Conde. [El Heraldo de Madrid, 12/12.]

Inauguración de un cuartel para la Guardia Civil en Méntrida.— En el pueblo de Méntrida se efectuó ayer el acto de Inaugurar la casa-cuartel de la Guardia Civil, construida por la Sociedad de Cosecheros, que preside D. Sergio Pascual. Al acto asistieron el general Pona, que llevaba la representación del director general de la Guardia Civil y del subsecretario de Gobernación. También estuvieron representados el gobernador civil y demás autoridades provinciales. [La Voz, 15/12.]

Deporte y cultura

Mañana sábado y el domingo se celebrarán en El Escorial varios festejos organizados en honor de los jugadores Ernesto Mejías y Víctor del Campo, hijos de dicho pueblo. El primer día tendrá efecto una función teatral, y el domingo un gran partido entre el Madrid y la Unión Deportiva de El Escorial. [La Libertad, 12/12.]

Continúa celebrándose con éxito creciente en El Escorial el curso de perfeccionamiento profesional para maestros. Diariamente vienen explicando sus lecciones sobre industrias zoógenas el doctor Liliñán y los Sres. Crespo y Baleriola, quienes han dado además varias conferencias en el teatro, ante público numerosísimo. El organizador y director del curso, doctor Carrillo Guerrero, ha explicado dos conferencias sobre enseñanza ocasional, exponiendo cómo debe entenderse y practicarse por los maestros este importantísimo resorte pedagógico. El padre Julián Zarco ha hecho un estudio completo de la época de Felipe II, de la figura histórica de dicho Monarca y de la obra admirable del Real Monasterio. La Sección de maestras realiza prácticas de corte y confección bajo la inmediata dirección de la inspectora señora Torrego. De los trabajos de este simpático grupo de

profesoras está resultando un abundante y primoroso lote de prendas de ropa blanca, que será destinado al Ropero de Santa Victoria. Uno de los aspectos más interesantes del curso es la compenetración que se establece y afianza entre el Magisterio y el pueblo. Esta labor estaba cariñosamente preparada por la meritísima actuación cultural del capitán de Artillería Sr. Pérez Llorente y por su inteligente colaborador señor Huerta, alcalde de aquel Real Sitio, y ha tenido brillante realización por las elocuentes conferencias del Sr. Tomé. Hoy terminarán las tareas de la Semana Pedagógica con una excursión a La Quinta de El Pardo, granja modelo de Su Alteza el Príncipe de Asturias. Presidirá este acto, en nombre y representación del subsecretario de Instrucción Pública, el director general de Primera enseñanza, D. Mariano Pozo y García. [El Imparcial, 13/12.]

Toros

Un ganadero modesto, no asociado, D. Augusto Perogordo, pero que demuestra mucha más afición que la mayoría de los que lo son, organizó para el día de ayer una fiesta taurina en su encerradero de El Escorial, que se llevó a efecto con todo detalle y esplendidez. Durante la fiesta se probaron numerosas reses de ambos sexos, que demostraron bravura y nobleza, y, como final, el valiente y buen novillero José Fernández Tabernerito toreó admirablemente con capote y muleta un bravo novillo, al que dio muerte con guapeza y estilo.

Los matadores de toros Marcial Lalanda y Joselito Martín ayudaron eficazmente a Tabernerito, toreando y banderilleando el novillo con la facilidad y elegancia en ellos característica. Además de Marcial y Joselito Martín, torearon hasta cansarse los novilleros Julián Sacristán Fuentes, que demostró la justeza con que triunfó esta temporada; Manuel Romero, Romerito y Platero, quienes acusaron afición y valor; el buen peón y banderillero Malagueñín y el precoz José Fernández, hijo del popular fotógrafo Baldomero, en el que observamos maneras de buen toreiro. La fiesta estuvo concurridísima. Asistieron muchas señoras, gran número de aficionados, entre los que recordamos a los Sres. D. Alfredo Pérez, D. Manuel Gracia, D. Francisco Muñoz, D. Julián de Castro y D. Quintín Sacristán, y revisteros taurinos y fotógrafos de la Prensa diaria y profesional. En pleno campo se sirvió a los concurrentes un almuerzo abundante y variado, muy en consonancia con la esplendidez del tiempo. Mientras la comida, se habló de las hazañas de los toreros y de la buena condición del ganado. [La Libertad, 12/12.]

Viajes

Nuevos ferrocarriles.— Siguen nuestras regiones pidiendo la construcción de nuevas vías de comunicación por caminos de hierro. [...] En el Directorio Militar se ha presentado una Comisión formada por representantes de los partidos judiciales de San Martín de Valdeiglesias, Cebreros y Arenas de San Pedro, acompañados de sus respectivos delegados gubernativos, en ruego de que se apruebe el proyecto de prolongación del ferrocarril Madrid a Almorox desde la estación de Alberche hasta Arenas de San Pedro, atravesando todo el rico valle del Tiétar [El Financiero, 21/11.]

La Sociedad Española de Excursiones en acción. Excursión en autocar a San Martín de Valdeiglesias, Cadalso de los Vidrios, Monasterio y Toros de Guisando.— Anastasio Páramo de Pantoja. (Boletín de la Sociedad Española de Excursiones, año XXXII, tercer trimestre. Madrid, septiembre de 1924.) Monasterio en ruinas de San Pelayo, cerca de San Martín de Valdeiglesias; iglesia y claustro de fines del reinado de los Reyes Católicos; otras obras importantes de la segunda mitad del siglo XVI y del XVII. Monasterio de Guisando, ruinoso también, de los siglos XVI y XVII. En Cadalso, palacio de los Villena, de estilo renacimiento de tiempo del emperador Carlos V, incendiado en 1917, quemándose entonces magníficos artesonados. Quedan restos de lo que fue espléndido jardín. Todo ello está en trance de desaparecer, como el palacio de Torrijos, del cual no queda ni rastro, o el patio de honor del castillo de Escalona, destruido para llevarse las columnas, repartidas hoy entre una bodega del término, en la que sirven de soportes, y la Casa Consistorial de la villa. [Arquitectura, 12/2024.]

Sociedad

La duquesa de Santa Elena ha donado, al pueblo de Navas del Rey el palacio que allí posee, el cual se destinará a escuelas de niños de ambos sexos y a vivienda para los profesores. El Ayuntamiento ha nombrado a la distinguida dama hija adoptiva del pueblo y ha dado el nombre de Avenida de la Duquesa de Santa Elena a la antigua calle Real. [La Época, 6/12.]

Se encuentra en esta corte el político norteamericano Mr. J. William Davis, que, como se recordará, fue uno de los candidatos a la Presidencia de los Estados Unidos en las últimas elecciones. Mister Davis, acompañado por el embajador norteamericano en Madrid, ha visitado los principales edificios públicos y monumentos de la corte, y después marchó a El Escorial, con objeto de visitar el monasterio. [El Sol, 8/12.]





Diciembre

El Tiemblo

Calendario de Actividades y Eventos

7 Diciembre	Gala Pre-Navideña con el grupo Arte y Compás Auditorio de El Tiemblo - 20:00h
7 Diciembre	4º Mercadillo de Segunda Mano Alrededor de Plaza de Toros. De 10:00h a 15:00h
8 Diciembre	Encendido de Luces de Navidad En la Plaza de España.
8 Diciembre	Entrega de Premios del Concurso de Fotografía. En la Plaza de España.
14 Diciembre	Teatro Kinuna Happy (Infantil) Auditorio de El Tiemblo
21 Diciembre	Mercado Artesanal Navideño En Paseo de Recoletos. De 12:00h a 20:00h
21 Diciembre	Rondalla Voz y Cuerda El la Iglesia - 20:00h
21 Diciembre	Gala Laura Cepeda En el Auditorio de El Tiemblo - 20:30h
22 Diciembre	6º Quedada BTT Navideña Salida a las 10:00h en la Plaza de España
28 Diciembre	Concierto Navidad Banda de Música Auditorio de El Tiemblo.
29 Diciembre	Espéctaculo Navidad Cia. Sakura Danza Auditorio de El Tiemblo - 18:00h

El Ayuntamiento de El Tiemblo se reserva el derecho de modificar cualquiera de las actividades de este programa.

Mujeres de Madrid: las santas mujeres I

Miguel A. Martínez Artola

Con la conquista de Mayrit por Alfonso VI, los cristianos verían con gran preocupación cómo aquel reino de Toledo de corte fratricida sucumbía ante el empuje de los recién llegados del este que traían una nueva forma de administración y estratificación social basada en una población de fieles islamizados recientemente del norte de África, unos árabes que se arrogarían la pureza dirigente del islam auténtico y unos conversos obtenidos del dominio sobre la población hispano-goda que encontrarían en la aceptación de la nueva religión la única forma de prosperar y mantener los privilegios hasta entonces mantenidos.

Hasta el año 711, la religión se había mantenido en Hispania entre una mayoría cristiana arriana primero que, tras la conversión de Recaredo y el pueblo visigodo al cristianismo católico después en el Tercer Concilio de Toledo, se había encontrado con una mayoría dirigente formada por seguidores de otro dios único, pero muy diferente del que adoraban cristianos y judíos. Evidentemente los recién llegados quisieron imponer a los hispano-godos la creencia en Alá y en el islam, pero tampoco de una forma masiva y exclusiva. Y la razón es simple: las llamadas Gentes del Libro, es decir cristianos y judíos, tenían como fuente de revelación la Biblia, tanto hebrea como evangélica, formaban dichas gentes un apartado por el cual el islam dominante respetaba sus creencias, sus templos, iglesias y sinagogas, y la

veneración de sus santos pero con algunas condiciones: los *dhimmis*, o Gentes del Libro, señalan a aquellos cristianos y judíos que vivían en Hispania bajo el dominio musulmán. Estos fieles de estas religiones tenían un estatus especial por el que podían conservar sus leyes, el culto en sus templos y sus formas de gobierno. Pero la diferencia con los musulmanes radicaba en que los que no eran *dhimmis*, por ejemplo, paganos, idólatras o ateos, tenían la obligación de convertirse al islam, mientras que los *dhimmis* se diferenciaban de los creyentes por su forma de vestir, porque no se les permitía edificar nuevas iglesias o sinagogas y por el pago de la yizia, un impuesto per cápita en señal de sumisión al islam. El pacto de Omar, segundo califa del islam, establecía que los *dhimmis* no debían manifestar su religión en público e, incluso, debían cederles el asiento a los musulmanes si eran requeridos para ello. También obligaba al pago de un impuesto a los no-musulmanes, lo que hacía que muchos cristianos se convirtieran al islam con el objetivo de librarse de la yizia. Para un musulmán era lícito casarse con una mujer *dhimmi*, cuyos hijos serían musulmanes, pero a una mujer musulmana no le estaba permitido casarse con un *dhimmi*. Algunos teólogos del islam como el Asghar Ali argumentan que en el Corán se insta a los creyentes a ser respetuosos con los *dhimmis* como lo fue el Profeta en la ciudad de Medina con los cristianos y judíos que había en ellas. Para manejar con propiedad algunos términos utilizados en la Hispania cristiana

o islámica deberemos aclarar el significado de algunos de ellos.

Para la investigadora María Luisa Ávila, el primer gobernador de Mayrit debió ser Ubayd Allah b. Salim, de los Banu Salim bereberes que ya dominaban en Medinaceli y Talamanca. Pero los grupos que debieron funcionar en el Mayrit medieval y en el resto de Al-Ándalus o los reinos cristianos fueron: los moriscos, musulmanes que permanecieron en España después de la Reconquista; los mozárabes, eran los cristianos que vivían en territorios gobernados por musulmanes; los mudéjares eran los musulmanes que vivían en territorios cristianos y los muladíes, que fueron los cristianos que se convirtieron al islam, es decir, la mayoría de la población de Al-Ándalus. En las ciudades de Zaragoza, Toledo y Mérida, capitales de las marcas fronterizas del norte, del centro y del oeste, los muladíes protagonizaron numerosas revueltas contra el poder de Córdoba.

Una vez asentadas las categorías sociales económicas y poblacionales de los orígenes islámicos de Mayrit, concluiremos que en las sociedades formadas por “las Gentes del Libro”, siendo el Libro, evidentemente, el Libro que ha supuesto la iluminación divina para los pueblos de las tres religiones: la Torah hebrea y los libros sagrados para los judíos, el Antiguo Testamento y el Nuevo Testamento para los cristianos y el Corán y los hadices para los musulmanes. En estas tres religiones reveladas descansa la religiosidad del Mayrit medieval. Hay que tener en cuenta que

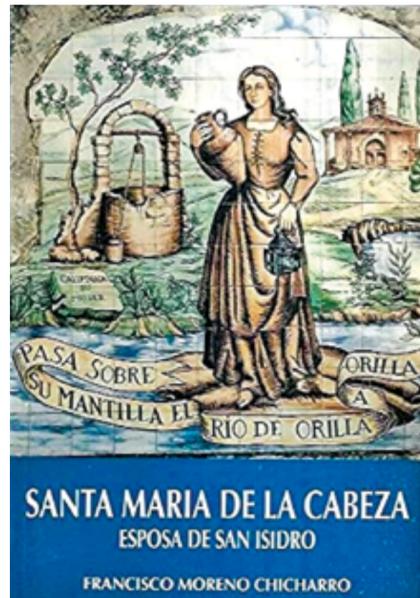


María Toribia, esposa de San Isidro.

estas tres religiones monoteístas son eminentemente machistas y patriarcales, hechas por hombres y para hombres, así que no es de extrañar que aquellas personas que en ambas se distinguiesen por su espiritualidad y pasasen a engrosar un capítulo de seres de extraordinaria ejemplaridad para sus seguidores, el modelo masculino destacase notablemente sobre el femenino. Es cierto que en la Biblia hebrea aparecen mujeres que, sin llegar al concepto de “santidad” del catolicismo, sí que formaron un grupo femenino según Maricel Valencia, destacado por su relación entre Yahvé y el pueblo judío, como Sara, Raquel, Miriam, Débora, Rut, Ester... o en los Evangelios católicos empezando por María, la madre de Jesús, María Magdalena y María la de Cleofás. Juntas formarían un culto medieval muy extendido, tanto que serían elegidas para cristianizar un monolito pagano dedicado a la diosa Diana en Cenicientos por el romano Sisquino y que fue cristianizado repicando su leyenda y dedicándolo a Las Tres Marías.

En lo que se refiere al viejo Mayrit contamos ya en los primeros momentos de su conquista por Alfonso VI con una mujer que subirá a los altares junto con su esposo y su hijo. Se trata de Santa María de la Cabeza, o María Toribia, esposa de Isidro el Labrador y madre del niño santo Illán, primer ejemplo de una

familia de santos. Apenas sabemos nada de ella; que nació Madrid o en Carraquiz o en Talamanca o en Torrelaguna o en Cobeña, pues lo que sabemos de ella forma parte más de la mitología que de la historia. Isidro, el santo zahorí, siervo de Iván de Vargas, obró un milagro cuando el niño Illán cayó en un pozo cuyo brocal se enseña en el Museo de los Orígenes y las aguas subieron de nivel salvando al niño. María fue, por lo visto y según la tradición, una creyente ejemplar que se separó de su marido para seguir vidas más religiosas allá por el siglo XI. Los últimos estudios indican que el milagro pudo ocurrir en un pozo ahora tapiado en el Colegio de San Ildefonso. Su milagro más famoso fue demostrar su inocencia al ser acusada de adulterio, para lo cual pasó a pie seco sobre su mantilla atravesando el río Jarama. Protagonista de nuevos milagros de imposible verificación, los restos de María volvieron a Madrid desde Torrelaguna por orden de Felipe IV y hoy descansan junto a los de su marido en la Colegiata de San Isidro de Madrid. Fue considerada santa por aclamación popular y su culto reconocido por el papa Inocencio XII. El papa Benedicto XIV le concedió misa y oficio litúrgico aunque no conste bula oficial de canonización”, según relata Tomás Puñal en el Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia.



Portada del libro de Fco. Moreno Chicharro.



El milagro del pozo. Alonso Cano (1638-1640).

COMARCA

Réquiem para las festividades de Todos los Santos y los Fieles Difuntos

La Camerata Cantáble actuó en El Tiemblo y en Sotillo de la Adrada

Nota de prensa

El pasado día 1 de noviembre, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de El Tiemblo, la Camerata Cantáble ofreció el primero de los conciertos de Réquiem previstos para las festividades de Todos los Santos y los Fieles Difuntos.

En el magnífico templo, adornado en su altar con velas, el párroco D. Anastasio fue presentando los temas y traduciendo los textos, culminando con la ofrenda de un gran cirio en la última obra. Asimismo, el concierto ofrecido el día 2 de noviembre en la Iglesia de la Santísima Trinidad de Sotillo de la Adrada comenzó con una procesión en la que varios participantes depositaron cirios en memoria de los fieles difuntos.

El párroco D. Cecilio dio una



Concierto de El Tiemblo el 1 de noviembre.

cálida bienvenida a la Coral y a la Orquesta y tradujo para los presentes cada una de las obras. En su presentación, la Directora de la Camerata, Vanessa Satur, agradeció a las dos parroquias la oportunidad de realizar estos conciertos de Réquiem y muy especialmente en

estos días quiso recordar a todas las víctimas de la DANA.

El programa presentaba un recorrido musical desde el siglo XVI hasta nuestros días. Dio comienzo con una obra a capela de Cristóbal de Morales, *Peccantem me quotidie*, uno de

sus motetes para difuntos. Ya con acompañamiento orquestal se interpretó una parte del Magnificat de J.S. Bach, *Sicut locutus est*, para continuar avanzando por composiciones del Barroco como *Crucifixus del Credo* de A. Vivaldi, *Surely*, de *El Mesías* de G. F.

Pyrtle.

Los conciertos concluían el programa con una emotiva pieza, la conocidísima *Hallelujah* de L. Cohen, en un gesto que busca la esperanza más allá de la muerte en la resurrección.

ALMA DEKANTARO
EVENTOS RURALES

PRESENTA

**MERCADO DE ARTESANÍA
FRESNEDILLAS DE LA OLIVA**

viernes 6 de diciembre
de 11 a 15h y de 17 a 20h

sábado 7 de diciembre
de 11 a 15h

CASA DE LA CULTURA, C. DEL CAÑO 8

ORGANIZAN

ALMA DEKANTARO
EVENTOS RURALES


Ayuntamiento
Fresnedillas
de la Oliva

COMARCA

Desde la Sierra Oeste hasta el fin del mundo

La emisión FM ya no es necesaria para que la radio cuente con el seguimiento de los oyentes

Javier Fernández Jiménez

Hace ya más de un mes del cierre de Radio 21 Sierra Oeste de Madrid y del final del soporte que les daba a programas realizados desde esta casa desde que se pusieron en marcha. Dos de estos ejemplos serían Menudo Castillo y La Biblioteca Encantada, dos formatos radiofónicos que nacieron en el seno de esta radio, al amparo del programa cultural semanal Castillos en el Aire, pero que han llegado mucho más lejos que la raíz de la que surgieron.

Siendo muy importante y muy querida por todo el mundo, la emisión FM de radio, ya no es necesaria para que un formato radiofónico cuente con el beneplácito o el seguimiento de los oyentes. Al igual que ha ocurrido con la televisión y con la mayoría de las series, los *podcasts* llevan años siendo el modelo elegido para esos programas que uno desea escuchar cuando más le apetezca hacerlo. De eso se dieron cuenta muchos hace ya varios años y por eso, en la actualidad, exportamos nuestra cultura a todo el mundo gracias a algunos formatos realizados casi en exclusiva desde nuestros pueblos. Y es que vivir en el mundo rural y trabajar en pueblos pequeños no nos excluye de poder realizar trabajos increíbles, apreciados en cualquier rincón del globo.

La Biblioteca Encantada Una hora quincenal dedicada a un título y/o a un autor alcanza el ecuador de su 9ª temporada con el apoyo, por cuarto año consecutivo, de la Biblioteca Municipal de Chapinería. Dentro del proyecto #Biblioradio de la biblioteca



Xavier Frías en Colmenar del Arroyo.

chapinera sigue adelante gracias al formato *podcast*, acumulando decenas y decenas de descargas en las distintas plataformas en las que se aloja cada programa desde que arrancase en 2012. Este programa, que no suma una temporada al año, sino que intenta alcanzar un número de programas mínimo antes de cambiar de temporada, invita a escritoras y escritores de cualquier ámbito literario a visitar la localidad y a compartir el espacio físico, convirtiendo este programa en un encuentro de autor, además de en una conversación radiofónica. A lo largo de esta temporada se ha contado con la visita, entre otros, de Rafael Salmerón, Mónica Rodríguez, Montaña Campón, Mario Escobar, Paula Gonzalo o Beatriz Oses. Poesía, novela, recuerdos literarios, buena conversación y un acercamiento en cada programa a la literatura para cualquier edad.

Escuchado desde países como Italia, Brasil, Francia, Portugal, Reino Unido, Colombia o Estados Unidos, La Biblioteca Encantada es uno de esos ejemplos de cómo nuestra comarca puede llegar a todo el mundo, demostrando todo lo que podemos ofrecer y convirtiendo nuestro entorno en un lugar que atraiga y desate las ganas de venir a visitarlo.

Menudo Castillo Si hablamos de formatos radiofónicos culturales que nos convierten en conocidos en cualquier lugar del mundo, el espacio protagonizado por los pequeños grandes locutores es, sin duda, el mejor exponente. Menudo Castillo es un programa muy especial y muy querido por personas de todo el mundo. Es, por ahora y desde hace muchos años, el único magacín cultural de radio realizado por niñas y niños para el disfrute de niñas

para continuar emitiendo en directo. Cada viernes, a las 17:00 horas, se puede escuchar si sabes dónde acudir para hacerlo (un secreto que no todo el mundo conoce). Casi una fórmula pirata de lo más divertida y que invita a una ligera transgresión de la norma. Los oyentes, ahora, son radiolocutores piratas, que conocen un secreto que muchos desconocen y que sirve para seguir hablando de literatura, de noticias literarias, de aventuras culturales y de todo aquello que llama la atención.

Además de esa emisión *online* (el secreto se encuentra oculto en la página web de Menudo Castillo) es muy fácil seguir todo lo que realiza gracias a la multitud de audios alojados en Ivoxx, Spotify o Apple Podcast.

Un programa nacido en Navas del Rey y que vivió sus primeras emisiones en Pelayos de la Presa. En la temporada actual sus locutores son de Colmenar del Arroyo y Navas del Rey, además de contar con una plantilla increíble en Villaviciosa de Odón, tanto de alumnos de primaria como de alumnos de secundaria.

Singapur, Chipre, Bélgica, Irlanda o Alemania son algunos de los países desde los que se escuchan los casi 1.000 audios disponibles de Menudo Castillo. En el último mes, el país en el que más se ha escuchado es España, dejando a Estados Unidos en segundo lugar, una posición que, de manera habitual, cambia.

¿No resulta increíble que dos programas literarios tan nuestros lleguen tan lejos? Ojalá sigamos logrando que pequeños proyectos realizados desde nuestros pequeños pueblos, en este caso en el mundo de la comunicación, lleguen a límites que aún quedan por descubrir.

VILLANUEVA DE LA CAÑADA

Nuevas muestras

El Centro Cultural La Despernada acoge dos nuevas exposiciones: *Trazos de la memoria* e *Impresiones: El horizonte sesgado por el círculo*. El alcalde, Luis Partida, ha inaugurado estas muestras de arte acompañado de los artistas y concejales de la Corporación Municipal.

Trazos de la memoria, a cargo de Marta de Cambra, presenta una serie de obras en las que predomina la escultura cuyo tema principal es el cuerpo humano. La autora es profesora

Honorífica del Departamento de Escultura y Formación Artística de la Universidad Complutense de Madrid y vecina del municipio.

La exposición *Impresiones: El horizonte sesgado del círculo*, a cargo de Rosa Vázquez Vázquez, presenta una serie de cuadros realizados al óleo en los que predomina el agua.

Las exposiciones se pueden visitar hasta el 7 de diciembre, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 21:00 horas y sábados de 10:00 a 14:00 horas. La entrada es gratuita.



NAVAGALAMELLA

Una exposición de Luz y color

Redacción

El Centro Cultural Anabel Ochoa de Navalagamella acogió desde el 8 al 19 de noviembre una exposición retrospectiva de la artista Julia Vivar (Madrid 1957).

Con una selección de más de cuarenta cuadros, rebosantes de luz y color, esta artista afinada en Chapinería hace balance de su larga y diversa trayectoria con los pinceles.

Y es que desde que se licenció por la Real Escuela Superior de San Fernando en (Universidad Complutense de Madrid) en 1982, Julia Vivar no ha parado de pintar y viajar, exponiendo en París, Londres, Cuba e India. Y es justamente en Bombay, etapa que deja una profunda impronta en ella marcada por el fulgor de la luz y color del país, la que desde entonces explora en sus cuadros: "la luz como mensajera de la curación". Por eso la cromoterapia, la geometría sagrada y el *Feng-Shui* son recursos que emplea en sus pinturas.

El concejal de Mejorar



Xabier Pedroso y Julia Vivar

Chapinería, Xabier Pedroso, que visitó la exposición ha declarado que "Es maravilloso poder acompañar y apoyar a una vecina artista como Julia. Ojalá en Chapinería pudiésemos disfrutar de un espacio

expositivo adecuado donde proyectar todo el talento artístico de nuestras vecinas y vecinos de la Sierra Oeste. Es una algo por lo que tendremos que trabajar políticamente en nuestro municipio".

●●●● FRESNEDILLAS DE LA OLIVA

MUSEO LUNAR

CENTRO DEL ESPACIO Y LA CIENCIA

ABIERTO SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS de 10 a 14 h.

FRESNEDILLAS DE LA OLIVA
UNA HISTORIA ALUNIZANTE





Ayuntamiento
Fresnedillas
de la Oliva

LA CANTINA JARANDA

De Pedro

C/ de la iglesia 8, Fresnedillas de la oliva

MENÚ DIARIO TRADICIONAL,
PARRILLA, EVENTOS
Y MUCHO MÁS...

609 59 15 87 @la_cantina_jaranda.depedro

CON LOS TUYOS, CON NOSOTROS

Taberna

Vaca Lucia

anca Nino

Más de 12 tipos de carne de vacuno
Nacionales e Internacionales

Cortes especiales de BLACK ANGUS

La Plazuela, 2
Vta. de la Cañada - 28691 (Madrid)
canino@telefonica.net

Tlf.: 609 849 753 - 637 493 501

SIERRA OESTE

Elogio literario de la ruralidad

Carme Chaparro visitó Valdemorillo y Luis Landero estuvo en Chapinería

Javier Fernández Jiménez

Los encuentros con autores son siempre momentos mágicos para cualquiera de sus apasionados lectores. Es habitual que en las grandes ciudades existan eventos más o menos numerosos en los que es posible reunirse para escuchar, conversar, debatir o aprender de los autores que más nos emocionan y enganchan a la lectura. Sin embargo, todo esto resulta mucho más complicado en los entornos rurales.

En nuestra Sierra Oeste de Madrid no es tan difícil encontrarse con escritoras y escritores de renombre. Menudo Castillo ha logrado que nuestra comarca sea un punto de encuentro muy habitual con algunos de los mejores creadores de Literatura Infantil y Juvenil de nuestro país. También La Biblioteca Encantada, de la mano del proyecto de #Biblioradio de la Biblioteca Municipal de Chapinería, y otros proyectos y fórmulas permiten que nuestras bibliotecas y municipios se conviertan en rincones en los que es bastante fácil encontrarse con autoras y autores de esos libros que más nos gustan.

La Comunidad de Madrid ha querido también sacar a los grandes autores de la ciudad para llevar a algunos de ellos a localidades rurales, con la idea de fomentar la lectura de la mano de quienes la crean. Así que, entre el 18 y el 23 de noviembre, se ha podido disfrutar en algunas localidades madrileñas de la tercera edición de Madrid Lee en Comunidad. Este evento cultural ha llevado a autoras y autores de gran prestigio y renombre a municipios del entorno rural de toda la región.



La alcaldesa de Chapinería, Lucía Moya, fue la encargada de dar la bienvenida a Luis Landero.

Julia Navarro visitó San Lorenzo de El Escorial, Carmen Posadas estuvo en Campo Real, Javier Sierra en Chinchón y Mara Torres en La Cabrera. Nuestro entorno más cercano ha contado con las visitas de Carme Chaparro en Valdemorillo y Luis Landero en Chapinería.

Un autor de barrio y de pueblo

Así se definió el escritor extremeño en su encuentro con autores en Chapinería, un autor de pueblo. "He tenido tres pueblos: el mío, Albuquerque; y los dos barrios en los que he vivido en Madrid, que para mí son mis pueblos". Cercano, divertido y atento con todos los lectores, Landero es tan profundo y sencillo de seguir como sus lecturas. Acompañado de Eva Boj, el

autor de *Juegos de la edad tardía*, *El balcón en invierno* o *La última función* confesó lo poco que le gusta salir de casa, aunque luego se sienta muy cómodo en los encuentros y demás eventos sociales a los que tiene que acudir.

La conversación se desarrolló en un ambiente cordial y divertido, en el que se pudo apreciar el humor y la inteligencia del autor invitado. Escritor, periodista y profesor, Landero es un hombre de talento agradable y conversación fluida. De sonrisa fácil, durante el encuentro no solo habló de sus libros y de su manera de escribir de una forma muy directa, también tuvo tiempo para hablarnos de su infancia y juventud, así como del evento "que cambió mi vida", la muerte de su

padre cuando contaba solo con 16 años.

Todos los lectores de sus libros afirman que es muy fácil de leer, aunque sus historias sean profundas y dejen un poso fuerte en quienes lo leen. Historias que hablan de su propia vida, de lo más cercano y de esas metas imposibles que mueren a todos los que pisamos este mundo. Ha sido viajero, profesor de literatura en la Escuela de Arte Dramático de Madrid y profesor invitado en la Universidad de Yale, entre otras muchas cosas.

Escritor infatigable, contó a todos los presentes que escribe todos los días si es posible, sin dejar de hacerlo ni domingos ni festivos. También hubo tiempo para el cine, una afición que gusta disfrutar tam-

bién a diario, "todos los días, por la tarde, veo una película. Pero las mañanas son para escribir".

Descentralizar la literatura

Al comienzo de la conversación, Eva Boj explicó lo complicado que es que estos autores tan importantes salgan de la ciudad y realicen encuentros en los municipios, algo que el propio Luis Landero quiso minimizar. "Me has traído en coche, hemos tenido una agradable conversación, luego me llevarás a mi casa y el encuentro con los lectores siempre es reconfortante". Lo cierto es que este tipo de encuentros y actividades despiertan la curiosidad y las ganas de leer. Habrá que preguntar en unos días en Chapinería si la visita del autor ha provocado que muchos lean y pidan prestados sus libros.

Está muy bien que la Comunidad de Madrid dedique algún esfuerzo económico en llevar la Cultura fuera de la capital, pero además es de justicia que se haga. Todos somos ciudadanos de la región, todos pagamos los mismos impuestos y sería muy beneficioso para el hábito lector de nuestras localidades pequeñas del entorno rural que estas visitas fuesen más habituales y frecuentes. Ojalá el curso que viene no haya solo cinco encuentros con estos grandes escritores, sino que sean muchos más y que, al menos una vez al año, un gran autor visite las bibliotecas públicas de cada uno de los pueblos que componen nuestra Comunidad.

La visita de Landero dejó muy buen sabor de boca en Chapinería, ojalá haya dejado también muchas ganas de leer alguno de sus libros, sin duda, el fin último de su visita a la localidad.

ROBLEtapa 6-7 y 8 de diciembre

Tapa + Botellín
3€*
si otra consumición, suplemento



Horario tapas de 12 a 15h
Viernes 6 a las 12h: Batucada LOS DRAGONES DE ROBLEDO
Inicio recorrido: La Perretería

Establecimientos participantes

- La Perretería
- El Duende Pacarán
- Amigos y Tapas
- Premier
- Chavela
- Tanfanys
- Cañaverál
- La Trattoria

Disfruta también de nuestra....
OFERTA CULTURAL:

- ✓ VISITAS GUIADAS A LA IGLESIA
Información en www.espaciorobledo.com
Información y reservas tel. 629260811
- ✓ SÁBADO 7 a las 19h TEATRO
"Victoria viene a cenar"



Y como no... de nuestro maravilloso ENTORNO NATURAL

¡Te esperamos!



Piedra Escrita

Bodega San Esteban

Plaza de los Caños, 30. Tlf. y Fax 91 864 24 87.
www.bodegacenicientos.com

CENICIENTOS



EL CALDO DE LA MARMITA, por Julio Reoyo Hernández. Cocinero. Restaurante Doña Filo.

A LAS PUERTAS DE LA NAVIDAD La cocina del quinto cuarto

Cuando este artículo salga publicado, estaremos en Doña Filo en la última semana de lo que este año hemos denominado "Noviembre Casquero" (un *remake* de lo que fueron nuestras Jornadas Gastronómicas de Casquería durante 25 años). Aquellas Jornadas sirvieron, sin duda, para dar a conocer, primero, el mundo desconocido o más bien olvidado de la cocina de casquería y, segundo, para democratizar e incluso ensalzar toda la versatilidad existente

en todos sus productos. El fin último sigue siendo el mismo, después de veinticinco años, todavía tenemos cuerda para rato. Si el protagonista hubiera sido el marisco, por ejemplo, la cosa no hubiera dado para tanto. He aquí el motivo de mi devoción por la cocina de estos productos, por la cocina del quinto cuarto, tan elegante, auténtica e infinita.

A las puertas de la Navidad les conmino, una vez más, a la sensatez, a la contención del despilfarro y a

no hacerle tantos "ojitos" al marisco, de precios disparatados y absolutamente abusivos y descubrir en el mostrador de la casquería toda la intimidad y humanidad del buen gusto. Yo, por el momento, y para poner mi granito de arena, le voy a regalar mi mejor receta al respecto, receta con la que Doña Filo ha adquirido cierta fama y reconocimiento, nuestro "Guiso de callos con pata y morro", con todo lujo de detalles y sin guardarme ningún secreto, les doy mi palabra.

ELABORACIÓN PARA LA COCCIÓN DE LOS CALLOS, PATA Y MORRO:

Hervimos, desde agua fría, cada carne por separado durante 5 minutos (lo que se llama en cocina, blanquear), desechando el agua de cocción y lavando las carnes de restos de sangre. Ponemos a hervir de nuevo en una cacerola apropiada junto con el resto de los ingredientes, que previamente habremos introducido en una malla de cocción, durante unas cuatro horas a fuego muy lento (nunca en olla exprés). Una vez cocidas todas las carnes, colamos para recuperar todo el caldo. Deshuesamos la pata y troceamos del mismo tamaño que los callos y el morro y reservamos todo junto. Abrimos la/s malla/s, recuperamos las carnes para otra elaboración (ropa vieja, bola para el cocido, etc.) y desechamos todo lo demás.

ELABORACIÓN DEL SOFRITO:

En una cacerola apropiada, sofreímos el ajo en láminas lentamente hasta dorar, añadimos la cebolla y los pimientos y pochamos lentamente durante 20 minutos. Incorporamos los dos pimentones y el chorricero, sofreímos un minuto y añadimos el tomate en dados para seguir sofriendo 10 minutos más. Incorporamos la harina de garbanzos, damos una vuelta y mojamos con el caldo de cocción de los callos, añadimos las especias y cocemos todo el conjunto durante 30 minutos a fuego lento. Pasado este tiempo colamos el conjunto por un colador fino apretando bien con un cazo y mantenemos caliente.

ÚLTIMO PASO:

En una y definitiva cacerola apropiada para albergarlo todo, sofreímos, sobre 200 g de aceite de oliva virgen extra y a fuego vivo, el jamón, el chorizo y la morcilla, añadidos por este orden, durante 5 minutos. Mojamos con parte de la salsa y añadimos los callos, la pata y el morro. Añadimos más salsa hasta cubrir bien, rectificamos de sal, de picante y de alguna especia que se nos antoje poca y hervimos, a fuego medio, durante cinco minutos con cuidado de que no se nos peguen, y ya lo tenemos. Podemos hincarles el diente ya mismo si la impaciencia fuera insostenible, pero les recomiendo que lo hagan, como mínimo, al día siguiente, estarán más asentados y mucho más ricos.

¡¡¡FELIZ NAVIDAD A TODOS!!!

CALLOS A LA MANERA DEL RESTAURANTE DOÑA FILO 2024.

Ingredientes para 10 raciones.

PARA LA COCCIÓN DE LOS CALLOS, PATA Y MORRO:

1,500 kg callo de ternera de aspecto gris (no los blancos inmaculados con tratamientos químicos más que sospechosos) troceado en cuadrados de 2 cm.

1,500 kg pata de ternera con hueso partida a la mitad.

1,500 kg morro de ternera troceado en cuadrados de 2 cm.

0,050 kg dientes de ajo fresco machacados.

0,500 kg cebolla blanca en cuartos.

0,200 kg puerro en rodajas de 3 cm.

0,200 kg zanahoria en rodajas de 3 cm.

0,200 kg nabos en trozos gruesos.

0,200 kg tomate maduro en cuartos.

0,050 kg apio en un trozo.

0,100 kg repollo en un trozo.

0,200 kg garbanzos secos.

2 ud. hoja laurel.

0,100 kg morcilla asturiana pinchada.

0,100 kg chorizo asturiano pinchado.

0,200 kg hueso de jamón.

0,100 kg salchicha fresca pinchada.

0,100 kg cebolla blanca muy picada.

0,050 kg pimiento rojo muy picado.

0,050 kg pimiento verde muy picado.

0,200 kg tomate fresco en daditos.

0,015 kg pimentón dulce.

0,005 kg pimentón picante.

0,060 kg puré de pimiento chorricero.

0,080 kg harina de garbanzos.

ESPECIAS: (Cantidades al gusto)

Pimienta negra molida.

Pimienta blanca molida.

Comino molido.

Nuez moscada molida.

Clavo molido.

Alcaravea molida.

Tomillo molido.

Orégano molido.

PARA EL PASO FINAL:

0,100 kg jamón serrano en daditos.

0,100 kg chorizo ibérico cular en daditos.

0,100 kg morcilla seca "Carchelejo" (es mi preferida) en daditos.

0,100 kg minutejos de oreja de cerdo en daditos.

0,050 kg beicon ahumado en daditos.



BAR RESTAURANTE LA PISCINA
CARNES A LA PIEDRA
RACIONES VARIADAS
ABRIMOS VIERNES, SÁBADO,
DOMINGO Y FESTIVOS
COCIDO 14€
TODOS LOS VIERNES
MENÚ DE FIN DE SEMANA 20€
RESERVAS 624 20 68 08
ROZAS DE PUERTO REAL



Restaurante Doña Jimena
Vista Alegre 27, Valdemorillo
(junto a la iglesia)
Reservas:
613 080 934
(también whatsapp)
@donajimena_valdemorillo
info@jimena-valdemorillo.es

DOÑA FILO



RESTAURANTE

PROPUESTA PLATOS DE NAVIDAD 2024

NUESTRO PEQUEÑO HOMENAJE A LA COMUNIDAD VALENCIANA

EL 20% DE LOS INGRESOS SE DONARÁN A LA ONG AYUDA EN ACCIÓN

¡¡¡ SOLO RECOGIDA EN EL LOCAL !!!

- MILHOJAS DE SALMÓN MARINADO Y MANTEQUILLA DE ANCHOAS (100 GRS)	9,00 €
- PASTEL DE LANGOSTINOS DE VINAROS Y VERDURAS DE LA HUERTA VALENCIANA (100 GRS)	9'00 €
- COCA DE VERDURAS ESCALIVADAS Y PULPO CON ALL I OLI	9,00 €
- PIMIENTOS DEL PIQUILLO RELLENOS DE BACALAO EN SALSA DE ALL I PEBRE (UD)	1,40 €
- ALCACHOFAS DE BENICARLÓ CON ALMEJAS Y ALMENDRAS AL AZAFRÁN	10,00 €
- CANELONES DE HERVIDO VALENCIANO Y TXANGURRO, BECHAMEL DE ALMENDRAS (UD)	1,80 €
- ESCABECHE DE BOLETOS Y LUBINA DE COSTA CON CEBOLLITAS	8,00 €
- SOPA-CREMA DE CALABAZA Y NARANJA CON MEJILLONES EN ESCABECHE (200 GRS)	6,00 €
- ZARZUELA DE PESCADO Y MARISCO CON PATATITAS AL AZAFRÁN (400 GRS)	20,00 €
- ALL I PEBRE DE CALAMAR DE POTERA Y CARDO ROJO (400 GRS)	20,00 €
- SUQUET DE MERLUZA CON GAMBAS Y ALMENDRAS	20,00 €
- CAPÓN RELLENO CON FRUTOS DE OTOÑO Y SALSA DE TRUFA (6 PAX)	98,00 €
- PALETILLA DE CORDERO RECENTAL CON VERDURAS A LO POBRE (2 PAX)	29,00 €
- RABO DE TERNERA RELLENO DE FOIE GRAS EN HOJALDRE CON RAGÚ DE SETAS (400 GRS)	18,00 €
- WELLINGTON DE SOLOMILLO, LOMBARDA AGRIDULCE, SALSA FRUTOS ROJOS(400 GRS)	18,00 €
- TOCINILLO DE NARANJA Y AZAHAR CON CREMA CHANTILLY (UD)	5,00 €
- PASTEL FLUIDO DE TURRÓN DE JIJONA CON CREMA DE LIMÓN (UD)	5,00 €



EL EQUIPO DE DOÑA FILO LES DESEA FELIZ NAVIDAD

PEDIDOS

AL TELEF. 91 8651471

LOS PEDIDOS SE RECIBIRÁN CON UN MÍNIMO DE 24 HORAS DE ANTELACIÓN

HORARIO DE PEDIDOS

DE 10'00 A 18,00 HORAS

NO HAY SERVICIO DE RECOGIDA LOS DÍAS 25 Y 1

DE RESTAURANTES POR LA ZONA.

Por Pierre Garní.

RESTAURANTE KURANTU, Sta. M^a de la Alameda

Apuesta valiente y cocina comprometida

Cada vez que en el mundillo gastronómico aparece alguna comidilla sobre la apertura de algún establecimiento con cierto interés y oferta algo distinta o diferenciada de las ya bastantes cansinas y aburridas del panorama actual, a uno casi se le pone la carne de gallina. Es el caso del restaurante Kurantu, en Santa María de la Alameda, población limítrofe, al noroeste de la Comunidad de Madrid y alejada de los recorridos gastronómicos más transitados. La apuesta de tres jóvenes, tan ilusionante y arriesgada que casi emociona, sobre todo en estos tiempos en que el emprendimiento se recibe con cuentagotas. Un local con bastante encanto, decorado de manera sobria pero de ambiente, rural, entrañable y familiar. Nos reciben con amabi-

lidad y simpatía. La carta, más bien escueta, con seis entradas y otras cinco o seis propuestas principales más tres postres.

Nos sirven un pan magnífico, de corteza crujiente y muy rico. Compartimos algunas entradas, berenjena a la brasa rellena de *stracciatella* de búfala, rica pero demasiado invadida por el humo de la parrilla para nuestro gusto, una oreja de cerdo planchada y con patatas revolconas bien agradable y mizetizada con el entorno, unos callos de buena factura y sabor contundente pero equilibrado y por último unas alubias de la variedad arrocina o Michigan con corazón de atún que resultaron un poco anodinas, faltas de alguna contundencia aunque el corazón del atún ofrecía mucho sabor pero el conjunto quedaba deslavazado.



Con los platos principales sucedió algo parecido, la ventresca de bonito adolecía de una textura extraña, entre dura y gomosa, la molleja de ternera a la brasa estaba excepcional y con un sabor limpio, sano y perfectamente identificable y la caldereta de cuello de cerdo, de calidad, fresca y sabor irreprochable, era un guiso demasiado líquido con total falta

de enjundia, se echaba de menos algo de ligazón y colorido, demasiado primario para nuestro gusto. Acompañamos todos estos platos con un Cuevallana Bobal de la D.O. Manchuela que cumplió a la perfección.

Los tres postres que tomamos resultaron muy ricos y honestos sin alharacas ni fuegos

artificiales, todos en un vaso, suspiro Kurantu, bizcocho fluido con helado de café y crema de mascarpone con fruta de temporada a la brasa, todos correctísimos.

Quizás no esperábamos algunos de los tropiezos pero salimos contentos e ilusionados por volver, esperamos que el tiempo vaya asentando la propuesta. El esfuerzo y la ilusión que se respira lo merecen. Mucha suerte.

COCINA	6
SERVICIO	7
AMBIENTE	7
ASEOS	6
CAFÉ	8
PAN	8
BODEGA	9
CALIDAD/PRECIO	8
PRECIO MEDIO:	50 €

RESTAURANTE KURANTU

Calle Iglesia, 5, Santa María de la Alameda 28296 (Madrid)

COMARCA

“Apoyamos al emprendimiento, a fin de evitar la despoblación para favorecer la diversificación económica”

Entrevista a Juan Antonio de la Morena, presidente de ADI Sierra Oeste

Redacción

¿Qué cometido específico tiene la asociación que usted preside?

La Asociación para el Desarrollo integral de la Sierra Oeste de Madrid, que es su nombre real, aunque todos la conocemos como ADI Sierra Oeste, es una asociación sin ánimo de lucro que se encarga de poner en marcha proyectos encaminados a fomentar y potenciar el desarrollo de la Sierra Oeste para mejorar, no solo el desarrollo económico de los 22 municipios integrados en ella, sino también la calidad de vida de los ciudadanos que habitan en ellos.

El fin de esta Asociación no es otro que, como dicen sus estatutos, trabajar por el desarrollo socioeconómico de la comarca impulsando todas aquellas iniciativas que busquen este fin involucrando a los diversos colectivos sociales que operan en la comarca, ya sean entidades públicas o de la sociedad civil.

¿Cuánta gente trabaja directamente para ADI Sierra Oeste?

Ahora, contando todos los programas que estamos gestionando, incluidos los de turismo, tenemos a ocho personas.

¿Últimamente se han unido tres localidades más?

Así es, en la última Asamblea general, celebrada el pasado 30 de julio, se ha aprobado la incorporación de las localidades de Batres, Quijorna y Valdemorillo. Hemos pasado a agrupar a 22 municipios frente a los 19 que éramos antes. Son municipios limítrofes a nosotros, que comparten una identidad y una misma situación geográfica, todos están enmarcados en lo que se puede denominar Sierra Oeste de Madrid y son municipios rurales.

Si miramos el mapa,



Juan Antonio de la Morena.

parece que Batres se queda como aislado y que no hay continuidad territorial, pero esto se debe a que el municipio que está entre Villamanta y Batres es Navalcarnero, que no tiene la condición de rural. Si Navalcarnero fuese municipio rural, sí habría continuidad territorial. Esta ampliación del marco geográfico viene a hacernos más fuerte y a reforzar la identidad de la Sierra Oeste, ya que ahora agrupamos a más de 75.000 habitantes y contamos con una superficie de más de 1.100 km².

Todos hemos oído hablar alguna vez de ellas, pero, ¿qué son exactamente las Ayudas LEADER?

Las ayudas LEADER son unas ayudas que provienen de la Unión Europea, concretamente a través del Fondo FEADER, Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, cuya finalidad es apoyar al emprendimiento en las zonas rurales, a fin de evitar el despoblamiento y favoreciendo la diversificación económica más allá del sector primario que, cuando estas ayudas aparecieron allá por 1991, era el sector principal sobre el que se basaba

la economía de las zonas rurales. Las ayudas LEADER buscan generar actividad económica en otros sectores económicos relacionados con la transformación agraria, la industria y el pequeño comercio, la prestación de servicios a la población o el turismo, para así conseguir diversificar la economía de las zonas rurales, en nuestro caso de la Sierra Oeste, mediante la concesión de ayudas directas a emprendedores para que creen negocios o amplíen o modernicen los que ya existen.

Hay que señalar en este punto que son ayudas a fondo perdido, que no hay que devolver, lo que supone una gran ventaja para los emprendedores de nuestra comarca.

¿Puede indicarnos, brevemente, cuáles son las principales líneas de acción o medidas sobre las que actualmente trabaja ADI Sierra Oeste de Madrid?

En la nueva Estrategia que aprobamos en la Asamblea General del mes de Julio pasado y que nos han aprobado en la Comunidad de Madrid hace unos días, se contemplan siete medidas. De ellas, cinco van

dirigidas al sector empresarial y dos a los ayuntamientos, asociaciones sin ánimo de lucro y fundaciones con sede en nuestro territorio. Así, para los empresarios, tenemos una medida de apoyo a la Industria Agraria y de Transformación, otra para la industria que podemos denominar tradicional y el sector de servicios a la población, otra para el apoyo al sector turístico, otra de apoyo al emprendiendo de parados en

el emprendimiento en nuestra comarca.

Gracias a haber sido seleccionados como Grupo de Acción Local por la Dirección General de Reequilibrio Territorial de la Comunidad de Madrid, vamos a poder gestionar este montante de tres millones de euros para apoyar cualquier iniciativa de emprendimiento que surja en cualquiera de los 22 municipios que integran nuestra Sierra Oeste de Madrid.

¿Hasta cuándo pueden solicitarse?

Ahora mismo no hay ninguna convocatoria abierta, pero si todo va bien pensamos que en febrero de 2025 podremos abrir la primera convocatoria de ayudas. Ya que me preguntas esto, sí quiero señalar que en breves fechas realizaremos charlas por todos los municipios para explicar con detalle las ayudas, por lo que invito a los lectores que estén muy atentos a las convocatorias de esas jornadas y acudan a las mismas. Y aquellos emprendedores que tengan en mente un proyecto o quieran mejorar sus proyectos empresariales, que no duden en ponerse en contacto con nosotros. ¡Queremos ayudarlos!

¿Pongan algún ejemplo de emprendedores que han aprovechado estas ayudas.

Hay muchos, y detenemos en alguno en concreto es complicado. Se han apoyado bodegas, restaurantes, clínicas dentales, clínicas veterinarias, adquisición de vehículos industriales, ampliación de negocios, alojamientos rurales, incorporación de desempleados al mercado laboral y muchos otros.

¿Qué significa que ADI es el Grupo de Acción Local de la Sierra Oeste?

Pues significa que, durante los próximos años, nuestro Grupo de Acción Local será el encargado de gestionar para incentivar la actividad empresarial y la mejora de la vida de nuestros vecinos, más de tres millones de euros en ayudas directas

¿Hasta cuándo pueden solicitarse?

Ahora mismo no hay ninguna convocatoria abierta, pero si todo va bien pensamos que en febrero de 2025 podremos abrir la primera convocatoria de ayudas. Ya que me preguntas esto, sí quiero señalar que en breves fechas realizaremos charlas por todos los municipios para explicar con detalle las ayudas, por lo que invito a los lectores que estén muy atentos a las convocatorias de esas jornadas y acudan a las mismas. Y aquellos emprendedores que tengan en mente un proyecto o quieran mejorar sus proyectos empresariales, que no duden en ponerse en contacto con nosotros. ¡Queremos ayudarlos!

¿Pongan algún ejemplo de emprendedores que han aprovechado estas ayudas.

Hay muchos, y detenemos en alguno en concreto es complicado. Se han apoyado bodegas, restaurantes, clínicas dentales, clínicas veterinarias, adquisición de vehículos industriales, ampliación de negocios, alojamientos rurales, incorporación de desempleados al mercado laboral y muchos otros.

¿Qué significa que ADI es el Grupo de Acción Local de la Sierra Oeste?

Pues significa que, durante los próximos años, nuestro Grupo de Acción Local será el encargado de gestionar para incentivar la actividad empresarial y la mejora de la vida de nuestros vecinos, más de tres millones de euros en ayudas directas

Menú
25 DICIEMBRE

Entrantes

Entremeses ibéricos con queso Idiazábal
Langostinos cocidos con salsa rosa y mayonesa
Alicachofa confitada con foie y jamón de pato
Taza de bisquet de cigalas
Sorbete de manzana verde a la sidra

A elegir

Merluza al estilo Bermeo con almejas y gambas
Milhoja de solomillo de ternera con micuit, manzana y salsa española con setas

Postre a elegir

Crema frita con vainilla
Tarta de queso con fruta de la pasión

Sobremesa

Café, infusiones, turrone y mazapanes

Bebidas

Vino tinto Rioja, blanco de Rueda, cerveza, agua y refrescos

Precio: 48 euros con IVA
Para reservas: 649329759
Email: Hola@fincacana-veral.com

Finca Cañaverál

Menú diario todo el año de Miércoles a Viernes
(Especialidad Cocido Madrileño los Viernes)




Teléfono de reservas: 649329759
Finca el Cañaverál
Hola@fincacana-veral.com

Menú
1 DE ENERO

Entrantes

Entremeses ibéricos con queso Idiazábal
Gambones a la plancha
Vieiras del Pacífico gratinadas
Taza de crema de boletus con aroma de trufa, micuit y frambuesa
Sorbete de mandarina al vodka

A elegir

Bocatao a la vizcaína con pipil de mango y guarnición
Solomillo a la parrilla con salsa perigordine, pastel de patata con cebolla confitada y tomate asado

Postre a elegir

Tarta de 3 chocolates con marocuyá
Arroz con leche con peras al vino tinto

Sobremesa

Café, infusiones, turrone y mazapanes

Bebidas

Vino tinto Rioja, blanco de Rueda, cerveza, agua y refrescos

Precio: 54 euros con IVA
Para reservas: 649329759
Email: Hola@fincacana-veral.com



SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS

Tierra Calma, mención especial en los premios de enoturismo de Rutas del Vino de España

Nota de prensa

El pasado 15 de noviembre, en el Museo Reina Sofía de Madrid, tuvo lugar la entrega de los VII Premios de Enoturismo Rutas del Vino de España.

La Asociación Española de Ciudades del Vino (ACEVIN), organizadora de estos galardones a través de su club de producto Rutas del Vino de España, dio a conocer el fallo del jurado de esta nueva edición de unos Premios que condecoran a algunas de las más destacadas iniciativas promovidas dentro de la marca Rutas del Vino de España, referente del enoturismo de nuestro país.

En esta VII Edición se han presentado un total de 123 candidaturas, procedentes de propuestas de 27 de las 37 Rutas del Vino que actualmente forman la marca Rutas del Vino de España. Las propuestas competían en 14 categorías diferentes, trece de ellas concurrentes y una meritosa. En algunas cate-



gorías también se han concedido cinco Menciones Especiales, como es el caso de la Mención al Mejor Rincón Enoturístico que ha recaído sobre la Bodega TIERRA CALMA

(Ruta del Vino de Madrid. Madrid Enoturismo).

La Bodega Tierra Calma está situada en San Martín de Valdeiglesias a los pies de la Sierra de

Gredos, en un paraje natural de singular belleza y gran valor ecológico. El clima de la comarca es continental con veranos calurosos y secos e inviernos fríos y húme-

dos. El suelo granítico marca la diferenciación y singularidad de un suelo muy permeable procedente de la erosión de las grandes formaciones graníticas que conforman el macizo central. Su filosofía como bodega tiene como ejes fundamentales LA TIERRA, origen de la vida y LA CALMA, elemento imprescindible para el cuidado de sus cepas viejas. La bodega ofrece experiencias enoturísticas únicas que comienzan en la bodega donde descubriréis su filosofía así como el proceso de elaboración y crianza de sus vinos naturales. Posteriormente os adentrareis en el paraje de singular belleza, La Nava, un lugar para saborear y disfrutar de todo lo que rodea el vino en un entorno único donde se encuentran sus viñas centenarias de agricultura ecológica, y descubriréis lo que para ellos es el alma de la tierra. En el mismo viñedo, tendréis la oportunidad de degustar los diferentes vinos y variedades de Garnacha y Albillo Real.

COMUNIDAD DE MADRID

Continúa la exposición itinerante

Nota de prensa

Hasta el día 18 de noviembre, el municipio de San Martín de Valdeiglesias tuvo montada la exposición itinerante de *La viña y el vino* en la Comunidad de Madrid.

Ahora desde el día 26 de noviembre, la exposición se encuentra

montada en la Biblioteca del municipio de Cenicientos dónde se podrá visitar hasta el próximo día 16 de diciembre.

Con motivo de las próximas Fiestas Navideñas, la exposición se podrá volver a visitar a partir del próximo día 8 de enero en el municipio de Chinchón.

Madrid Enoturismo miembro de la Junta Directiva de CEIM

La Confederación Empresarial de Madrid-CEOE

Nota de prensa

El pasado 18 de noviembre tuvo lugar una Junta Directiva de CEIM (Confederación Empresarial de Madrid-CEOE), la organización empresarial más representativa de la Comunidad de Madrid y que tiene casi medio siglo de historia.

Hay que recordar que el pasado junio, Madrid Enoturismo firmó un Convenio de Colaboración con dicha Asociación de Empresarios, mostrando así su interés en pertenecer como miembro asociado de pleno derecho a la Confederación Empresarial de Madrid-CEOE, y en consecuencia, participar dentro de sus órganos colegiados de gobierno de la manera estatutaria



prevista, colaborando así en las decisiones que se adoptan en el mundo empresarial madrileño.

Como miembro de la Junta Directiva, el Presidente de la

Asociación Madrid Rutas del Vino, Antonio Reguilón, asistió a dicha reunión, tomando así parte de los distintos acuerdos que allí se tomaron.



ESTAS NAVIDADES
Visita nuestras bodegas

"Compramos cosas, pero no nos dan felicidad"
 Compra experiencias: son para toda la vida

DISFRUTA de nuestros vinos, nuestro patrimonio y **CONOCE** nuestra cultura y gastronomía de los pueblos de la **Comunidad de Madrid**

www.madridenoturismo.org



VERDEMORILLO

Un '¿sabías que...?' sobre la flora y fauna de la Sierra Oeste

Otoño, tiempo de setas y mucho más

¿Sabías que en otoño también se producen migraciones de aves?



Caléndula.



Hojas de otoño.

Las estaciones del año son un hermoso ciclo que nos conecta con la naturaleza y nos ofrece experiencias únicas. Cada una de ellas tiene sus particularidades y a lo largo de todo el año seremos conscientes de todos los cambios que se vienen sucediendo de manera cíclica. Si bien es cierto que el calentamiento global puede agravar o atenuar todos esos cambios, no es menos cierto que el tiempo que transcurre en cada una de las estaciones está más o menos definido, al menos de momento.

La incidencia del otoño en el medio ambiente.

El otoño es una de las estaciones más fascinantes del año, marcada por un cambio significativo en el medio ambiente. A medida que los días se acortan y las temperaturas comienzan a bajar, tanto la flora como la fauna experimentan transformaciones notables que impactan en su comportamiento y ciclos de vida.

En términos de flora, el cambio más evidente que sucede en esta época es el del cambio de coloración

en las hojas de los árboles. Los verdes vibrantes del verano dan paso a tonalidades cálidas, como rojos, naranjas o amarillos. Este fenómeno se debe a la disminución de **clorofila**, el pigmento responsable del color verde. A medida que los árboles se preparan para el invierno, muchos de ellos pierden sus hojas en un proceso llamado **abscisión**. Esta circunstancia, no solo ayuda a conservar agua y energía durante los meses más fríos, sino que también proporciona nutrientes al suelo cuando las hojas caídas se descomponen. Como curiosidad, hay árboles caducifolios, generalmente del género *Quercus* (roble) y *Fagus* (hayas), que son capaces de mantener la mayoría de sus hojas secas durante, prácticamente todo el año hasta que empiecen a surgir los brotes nuevos al inicio de la primavera. Son especies marcescentes y aunque científicamente no esté muy claro el porqué de esta circunstancia, lo cierto es que un robledal o un hayedo conforman un paisaje digno de admirar.

Además de afectar a los árboles, el otoño es crucial para muchas plantas herbáceas que florecen antes de las heladas. Algunas especies aprovechan esta época para dispersar sus semillas, asegurando su supervivencia en la siguiente primavera. La **caléndula** sería un bello ejemplo de este tipo de plantas llamado **abscisión**. Esta circunstancia, no solo ayuda a conservar agua y energía durante los meses más fríos, sino que también proporciona nutrientes al suelo cuando las hojas caídas se descomponen. Como curiosidad, hay árboles caducifolios, generalmente del género *Quercus* (roble) y *Fagus* (hayas), que son capaces de mantener la mayoría de sus hojas secas durante, prácticamente todo el año hasta que empiecen a surgir los brotes nuevos al inicio de la primavera. Son especies marcescentes y aunque científicamente no esté muy claro el porqué de esta circunstancia, lo cierto es que un robledal o un hayedo conforman un paisaje digno de admirar.

Migraciones de aves en otoño

En cuanto a la fauna, el otoño marca un período de preparación para el invierno. Muchos animales comienzan a almacenar alimentos; por ejemplo, las ardillas y otros roedores recolectan nueces y semillas para su consumo durante los meses fríos.

Las aves migratorias también son protagonistas en esta estación; muchas especies emprenden largos viajes hacia climas más templados, siguiendo patrones ancestrales que han sido perfeccionados a lo largo del tiempo. Como ejemplo, la península ibérica es zona de paso y

de residencia de una especie cada vez más emblemática, que viene huyendo de los inviernos severos del norte de Europa y que en otoño son actores principales del paisaje visual y sonoro de gran parte de nuestros humedales: la grulla.

Los mamíferos también muestran cambios significativos en su comportamiento. Algunos, como los osos, comienzan a acumular grasa y buscan refugios para hibernar. Este proceso es fundamental para su supervivencia durante el invierno, cuando la disponibilidad de alimentos es escasa.

En definitiva, el otoño no solo transforma el paisaje natural con sus colores vibrantes y cambios climáticos; también juega un papel crucial en los ciclos ecológicos que sostienen la vida en nuestro planeta. La interacción entre flora y fauna durante esta estación resalta la interconexión de todos los seres vivos y la importancia de cuidar nuestro medio ambiente para preservar estos ciclos vitales.


VERDEMORILLO
ASOC. PROTECTORA DE FAUNA Y FLORA AUTÓCTONAS

Verdemorillo es una asociación ecologista vecinal que actúa para preservar la biodiversidad de la comarca de Valdemorillo desde tres frentes: la divulgación, la denuncia y la realización de proyectos de conservación. Si deseas saber más sobre este u otros temas entra en

www.verdemorillo.org

Textos y fotografías: Chema Iniesta. Ed. Ambiental y miembro de Verdemorillo.

COMUNIDAD DE MADRID

Dos perros especializados investigarán las causas de los incendios forestales

Los animales se encuentran actualmente en formación y se integran en la unidad canina de las BEIF

Nota de prensa

La Comunidad de Madrid va a incorporar en 2025 dos perros especializados en la investigación de las causas de incendios que realizan las Brigadas Especiales de los Agentes Forestales (BEIF). Ambos están adiestrados para la detección de acelerantes de los fuegos y, en la actualidad, se encuentran en formación, integrados en la unidad canina de este cuerpo regional.



El Ejecutivo regional ha identificado este año el origen del 85 % de este tipo de siniestros, un 3 % más que en 2023

El director de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 (ASEM112), Pedro Antonio Ruiz, ha visitado hoy en San Sebastián de los Reyes el escenario de un incendio forestal para ver el trabajo de estas brigadas. Gracias a ellas, este año se ha identificado a los autores de 67 siniestros, abriéndose 14 procedimientos penales, y se ha logrado esclarecer el origen del 85 % de estos sucesos, que llegaron a 248. De ellos, el 38 % fue intencionado, determinándose su origen en el control de la fauna silvestre y actividades agrícolas, ganaderas o cinegéticas, más frecuentes a finales de invierno o principios de primavera, considerado como un

período de bajo riesgo.

Esta cifra ha crecido un 4 % con respecto al año anterior, entre otras razones por la actuación de un presunto piromano que pudo provocar hasta 32 fuegos en zonas de alto valor ecológico, entre los términos municipales de El Escorial, Zarzalejo y Navalagamella, y contra el que la Administración autonómica se ha personado como acusación particular.

La segunda causa se debe a negligencias (25 %), fundamentalmente por la quema de residuos o restos agrícolas, el uso de maquinaria en el monte o los actos vandálicos, como la quema intencionada del villano de los chopos (una especie de pelusa). El

17 % fue por motivos accidentales; un 15 % tuvo un origen desconocido; el 3 % fue causado por rayos, y un 2 % por reproducciones de incendios anteriores.

Jornada técnica con la Fiscalía de Medio Ambiente

El Cuerpo autonómico de Agentes Forestales y los fiscales de medio ambiente de la Comunidad de Madrid se reúnen periódicamente en jornadas técnicas para analizar los delitos contra el entorno natural. Precisamente hoy se ha celebrado uno de estos encuentros, en la sede de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 (ASEM112) en Pozuelo de Alarcón.

Causar incendios de manera intencionada, bien sea por

negligencia o imprudencia, está tipificado en el Código Penal. En aquellos casos en los que pueda haber un presunto delito, estos servidores públicos, en su condición de policía judicial, remiten las diligencias de investigación y el informe técnico a la Fiscalía de Medio Ambiente y a los juzgados.

De manera paralela a la extinción, se desplazan al lugar de los hechos para indagar las causas. Cuentan con dos equipos y 21 efectivos que realizan una investigación minuciosa hasta llegar al lugar exacto, en el que se pueden encontrar evidencias que revelen el medio de ignición, así como diferentes pruebas que deben ser custodiadas.

Casi medio millón de vacunas para el control de la enfermedad de la lengua azul

El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha dado el visto bueno al contrato para la adquisición de 478.500 vacunas para el control de la enfermedad de la lengua azul en el ganado. La iniciativa cuenta con una dotación económica de 403.196 euros a ejecutar en un plazo máximo de cinco meses.

La iniciativa forma parte del esfuerzo de medidas de prevención, vigilancia y control puestas en marcha ante esta dolencia, con el fin de proteger a los rebaños y al sector ganadero de la región de posibles pérdidas económicas y de producción. Así, el Ejecutivo autonómico suministrará las dosis de manera gratuita entre 166.000 cabezas de ganado (95.000 bovinos y 71.000 ovinos). Toda la región está considerada como zona suspendida en los serotipos 4 y 8 y, además, en las comarcas de El Escorial, San Martín de Valdeiglesias y Navalcarnero, en el 1 y 3. En este sentido, el pasado 14 de noviembre, la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación inició la inoculación del serotipo 3. La campaña incluye también a los serotipos 1 y 8, además de continuar con la del 4, instaurada desde diciembre de 2023 en toda la Comunidad de Madrid. Con ello, el Ejecutivo autonómico hará frente a los distintos serotipos (microorganismo infeccioso) del virus de esta enfermedad que se transmite por medio de mosquitos, lo que dificulta su control. La lengua azul no se contagia a seres humanos y tampoco afecta a productos de origen animal; sí lo hace en rumiantes, especialmente en vacas y ovejas. En la actualidad, solo se han registrado tres casos en la región.



Avda. Madrid, 13
91 864 21 39
CENICIENTOS

FERRETERÍA
FERMOSEL

TODO PARA LA
RECOGIDA DE LA ACEITUNA

HERRAMIENTAS
PINTURAS

CADENAS DE
MOTOSIERRA

ILUMINACIÓN LED

Restaurante Casa Antonio

degusta nuestros
menús, cartas,
raciones y pinchos

Casa Rural

☎ 91 864 87 65 - 655 056 300

Ctra. Navalcarnero a Rozas, 7 - 28649 Rozas de Puerto Real

www.casaruralrozas.es - www.casantoniorozas.es - casa_antonio@outlook.es

CARPINTERÍA Y BRICOLAJE

McDera

made for you **Construimos tus sueños**

SE REALIZAN REFORMAS EN GENERAL ¡CONSÚLTANOS!

P.L. La Gazuela, Nave 13. Tf: 619 019 696 - mcdera@mcdera.es

VALDEMORILLO

SAN LORENZO DE EL ESCORIAL

Mansilla ganó el séptimo Torneo de Tenis Histórico Espacio Herrería en homenaje a Eraña

El local Alonso fue finalista, el abulense Chía tercero y un bravo Montero acabó cuarto

Nota de prensa

La séptima edición del TTH Espacio Herrería —decimonoveno evento de tenis histórico— era la primera que se celebraba en honor de Chema Eraña, campeón inaugural de este torneo de raquetas de madera de San Lorenzo de El Escorial en 2015.

El veterano jugador y periodista leganense Carlos Mansilla fue el triunfador de esta competición. Mansilla, que ya había coincidido con Eraña en el torneo popular de Canopus-Robledo de Chavela a principios de los años 90, reconoció: “Me emociona y me hace muy feliz haber podido ganar la primera edición de este torneo en recuerdo de Chema Eraña. Es realmente bonito”.

La final de Espacio Herrería 2024 fue la más emocionante de todas las disputadas desde 2015.

El tenista anfitrión Álex Alonso ganó con suma autoridad el primer set. Reaccionó *in extremis* Mansilla para ganar el segundo parcial en el tie-break, forzando el súper tie-break de desempate a un set, con el que pudo sentenciar. Alonso cumplía con su tercera final consecutiva en su feudo, donde Carlos no había podido pasar de la cuarta plaza en ediciones precedentes.

El abulense Luis Chía (subcampeón en 2018) ganó el tercer puesto al ejemplar veterano +70 Carlos Montero, que completaba tres semifinales en los últimos torneos del Real Sitio.

Por el quinto puesto lucharon otros dos jugadores serranos, José Luis Alonso y Enrique Cano, saliendo vencedor el primero; mientras que Goyo Ybort concluyó séptimo.

En semifinales, Mansilla logró superar a un batallador Montero;



Carlos Mansilla.

en tanto que Alonso (Álex) pudo derrotar a Chía en un partido muy ajustado que concluyó con tie-break.

Del *round robin* inicial, Mansilla y Chía salieron primeros de grupo sin haber cedido un solo encuentro. La entrega de premios comenzó

con los galardones para la familia Eraña —que recogió Iciar— y para el club Espacio Herrería —recibido por su director Fernando del Campo—, y continuó con la entrega de 2.000 pesetas en billetes de principios y mediados del siglo XX, de diferentes regalos de grandes torneos y los característicos productos actuales cuyas marcas se comercializaban en los años 60 del siglo pasado. Los finalistas recibieron, además, los premios degustación de La Terraza de Espacio Herrería y A fuego lento (Paco Pastel).

El séptimo Torneo de Tenis Histórico Espacio Herrería se celebró en apoyo de las causas de España se Mueve y de la Asociación Madrileña de Ayuda a la Infancia, Amaif. Las pelotas Dunlop empleadas en la competición se entregarán a Amaif para su reparto entre los niños de Burkina Faso.

VILLAMANTA

IV Jornadas Taurinas

Israel Galán

El Centro Cívico Antonio Simón Cuevas de Villamanta fue escenario el domingo 10 de noviembre para cerrar sus cuartas Jornadas Taurinas organizadas por la Asociación Cultural Taurina de Villamanta y en apoyo y colaboración con su ayuntamiento. Cerraría con la charla coloquio y con la entrega de premios y reconocimientos, Álvaro Serrano alumno de la escuela taurina de Navas del Rey fue el triunfador del tercer Certamen de Novilladas sin caballos en Villamanta y José Escolar se alzó como la mejor ganadería lidiada en el certamen, con esa vuelta al ruedo a CACHARRERO, ellos fueron los galardonados. Según propias palabras del ganadero cuando se le preguntó por ese animal, él respondió que los seis animales lidiados fueron extraordinarios. Todo ello dirigido por un moderador, Diego Cervera aficionado, crítico taurino, moderador de varios eventos



taurinos y jefe de redacción en la página La Tierra del Toro, tertulia taurina que se dividió en dos partes. La otra con los alumnos de la escuela taurina de Navas del Rey, Pepe Luis Cirujeda, Roberto Cordero novillero participante en este tercer certamen y Javier Peral “Librillo” fueron los entrevistados por Diego. Al finalizar se

hicieron entrega de los premios y reconocimientos y se tomó un vino español.

La mañana del domingo empezó con la bueyada infantil, una actividad típica que se celebra desde hace ya tres años y donde los más pequeños del pueblo se lo pasan pipa, mientras los más valientes corren los bueyes

delante y detrás... Como he dicho, una actividad donde no solo se divierten los peques, sino que los mayores también se lo pasan en grande. La mañana transcurrió y llegó el turno del segundo concurso de recortes infantil con carromato para niñas y niños de cinco a doce años. Nos acompañaron en la actividad, hicieron de jurado y nos

dejaron alguna suerte del recorte los recortadores Sergio Navarro, Juan Carlo Liaño, Santi Molina y el local José Domínguez. La siguiente actividad que pudimos disfrutar en la mañana del domingo antes de entrar al Centro Cívico a escuchar la charla coloquio, fue la de una clase de salón donde varios alumnos de la escuela de Navas del Rey nos deleitaron con sus capotes y muletas, clase de salón que fue comentada, de lo que iba haciendo cada alumno por el profesor David Adalid.

El sábado 9 arrancó con la apertura de un Mercadillo Taurino a las once de la mañana, y a la una de la tarde pudimos cantar y bailar sevillanas con el grupo de flamenco Son de Sur, que nos sedujeron con sus voces y sus guitarras y cajones, una vez acabado el grupo de flamenco fue el turno del DJ local Raúl Sebastián.

Y eso han sido las cuartas jornadas taurinas en Villamanta este año, y que creemos que se van consolidando cada año. Lema: arte, historia y tradición.

PUNTOS DE DISTRIBUCIÓN A21

<p>ALDEA DEL FRESNO BAR COSMOS Ctra. Chapinería, s/n 91 863 73 73 HOTEL RURAL EL JARDÍN Ctra. de Madrid, 12 646 848 641 MESÓN LOS CONEJOS Ctra. de Madrid, 10 91 863 62 04</p>	<p>PANADERÍA PASTERLERÍA LAURA Calle Doctor Fleming, 2 676918788 PANADERÍA BOLLERÍA LA TAHONA C/ Libertad, 16 666362725</p>	<p>LA ADRADA BAR AVENIDA Avda. Castilla León, 35 91 867 12 78 BAR CHURRERÍA SCALA Calle La Iglesia, 5 618 444 048 FRUTERÍA CARLOS C/ La Nava, 12 695 088 794 RESTAURANTE EL AULA C/ Escuelas, s/n. 91 867 23 22</p>	<p>SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS BEEP SAN MARTÍN-MOVISTAR C/ Manantial, 2 L. 5 91 861 17 14 VETERINARIO 'VALDEIGLESIAS' C/ Corredera Alta, 30 91 861 06 65 LADY ANAIS C/ Ávila, 8</p>	<p>URBANIZACION EL ENCINAR SUPERMERCADO UNICO C/ Coscoja, 147 648969140</p>
<p>BRUNETE AGROBRUNETE C/ Madrid, 14 91 815 91 64 AYUNTAMIENTO CENTRO DE SALUD BIBLIOTECA</p>	<p>COLMENAR DEL ARROYO CARNICERÍA ROBERTO SANZ C/ General Franco, 11 650 048 105 RESTAURANTE CHICOTE C/ General Franco, 1 91 865 12 26 AUTOSERVICIO SIMPLY C/ General Franco, 22 91 865 15 17 ETCÉTERA C/ Real, 1 91 865 11 39</p>	<p>MÉNTRIDA ASOCIACION BIADIS Avda. Félix Arranz, 45 608 66 32 07</p>	<p>SANTA MARÍA DE LA ALAMEDA BAR SOL Y AIRE Plaza Santiago, 8 91 899 97 11 BAR ALIMENTACIÓN RAFA C/ Juan de Herrera, 1 91 899 90 30 CAFETERÍA TROPE C/ Estación, 10 91 899 95 01 CARNICERÍA APARICIO C/ Practicante Olmedo, 16.ROBLEDONDO 619 238 759 RESTAURANTE EL PATO Pza. de Santiago, 9. STA Mª ESTACIÓN 667 22 66 46</p>	<p>VILLAMANTA BAR DE COPAS ALBERO Avda. Libertad, 24 636760306 ESTANCO H. RODRIGUEZ Plaza Rey Juan Carlos I 659 270 328 PANADERÍA HNOS NUÑEZ DEL PRADO Calle Roma, 8 615396293 REST. CAFETERÍA SANZUR C/ Libertad, 40 9108136250 RESTAURANTE CASA JUDAS Avda. Libertad, 31 91 8136815</p>
<p>CADALSO DE LOS VIDRIOS AUTOSERVICIO LÓPEZ MARTÍN Calle Real, 49 91 864 15 36 BAR TRANSIVANIA Ronda de la Sangre, 20 619662040 CASA MONCHO Ronda de la Sangre, 22 91 864 11 11 CARNICERÍA JUANITO Y JOSE C/ Juan R. Jiménez, 4 91 8640484</p>	<p>COLMENAREJO PAN DE GALA Plza Constitución, 5 91 8589155 CERVECERÍA EL CHATEO PINCHOS Y TAPAS Calle las Cruces, 17 689828119 MASCOTAS Y MASCOTAS Calle Vistalegre, 24 378424516</p>	<p>NAVALAGAMELLA SUPERMERCADOS HNOS. GAMELLA MARTÍN S.L. C/Miralcampo,1 918988246 CERVECERÍA MADDNES TOWN Plaza Dos de Mayo, 2 615064096 FARMACIA NAVALAGAMELLA Avda. Constitución, 18 918988030/669 484 225</p>	<p>SANTA MARIA DEL TIÉTAR AYUNTAMIENTO RESTAURANTE BAR CASA FERMÍN</p>	<p>VILLAMANTILLA PASTERLERÍA SFIZIO Calle Antonio Rofazza, 11 661957791</p>
<p>CEBREROS AUTOSERVICIO DÍA Avda. Constitución, 31 91 863 08 32 HIPER BAZAR Ctra. de El Tiemblo, 18 640 068 799</p>	<p>CHAPINERÍA BAR CASA KAKE Plza Eloy Gonzalo, 3 620 869908 ESTANCO AMPARO MIRANDA C/ Prudencio Melo, 18 91 865 20 70 MESON LA PLAZA Plza. Constitución, 3 679 227 733 RESTAURANTE QUÉDATE Plaza de la Constitución, 6 679 227 733</p>	<p>NAVAS DEL REY ALIMENTACIÓN CASA FLORY C/ Viento, 3 91 865 02 49 CÁRNICAS JOAQUIN Plaza España, 14 91 865 00 04 CARNICERÍA CHARCUTERÍA HERMANOS BELMONT MARTÍN Avda. de Madrid, 25 638 337 973 LA TAHONA DE JESUS C/ Real, 10 91 865 01 02 RESTAURANTE 'LAS CASAS' Sandro Pertini, 10 91 865 00 13 RINCÓN DEL CARMEN C/ Soledad, 10 91 865 03 06</p>	<p>SANTA MARIA DEL TIÉTAR AYUNTAMIENTO RESTAURANTE BAR CASA FERMÍN</p>	<p>ZARZALEJO Zarzalejo pueblo BAR RESTAURANTE 'POSADA' Plaza de la Constitución, 2 91 899 26 90 CARNICERÍA F.J. MANZANO Avda. Cruz Verde, 27 91 899 24 55 PANADERÍA LA CHIQUI Avda. de la Cruz Verde, 40 642 053 847</p>
<p>CENICIENTOS SUPERMERCADO FERMOSEL Avda. Madrid, 20 91 8642763</p>	<p>EL TIEMBLO PUB LAS VEGAS Paseo de Recoletos, 23 91 8625331 SUPERMERCADO JOALTE Pza. Maestro Piquero, s/n 91 862 54 61</p>	<p>VALDEMORILLO PASTERLERÍA VIENA NIEVES C/ La Nava, 17 918990105</p>	<p>SOTILLO DE LA ADRADA BAR CASA MELANEO Plaza de Abajo 91 866 02 28 CENTRO DE SALUD HOGAR DEL PENSIONISTA</p>	<p>ZARZALEJO Estacion CARNICERÍA F.J. MANZANO Avda.Estación, 58 91 831 00 81 RESTAURANTE 'LOS ALAMOS' Avda. de la Estación, 37 91 899 22 92</p>
<p>GASÓLEOS SIERRA OESTE Claudio Sánchez Albornoz, 108 91 864 24 42</p>	<p>EL ESCORIAL CARNICERÍA ALBERTO PALOMO Avda. de la Constitución 5, 91 890 03 09 MILAR C/ Alfonso XII, 14 91 8900068- 6460068 PANABE REPARACIONES DE BUENA TINTA C/Independencia, 2 91 890 08 11- 629 160 584 RECICLAJE DE LA MODA ANA MARÍA C/Gómez del Campo 10. 656 23 36 48</p>	<p>SIMPLY Camino Robledo de Chavela, 115 918993334</p>	<p>VALDEMORILLO PASTERLERÍA VIENA NIEVES C/ La Nava, 17 918990105</p>	<p>VILLANUEVA DE LA CAÑADA CASA DE COMIDAS 'AMADOR' C/ Real, 1 91 815 69 13</p>
<p>BAR EL GUJO Avda. de Madrid, 10 615 81 76 74</p>	<p>FRESNEDILLAS DE LA OLIVA EL RINCÓN DE CRISTINA PASTERLERÍA CHARCUTERÍA C/ Real, 59 680140742</p>	<p>ROBLEDOS DE CHAVELA BAR 'RINCÓN DE CHARLY' Plaza Piedita, 10 655 432 360 CERVECERÍA TANFANYS C/ Constitución, 26 loc.1 91 899 83 44 MAXCOOP C/ Emilio Parra Gasque, 2 91 899 53 41 CARNICERÍA MARIANO Calle Traspalacio, 22 91 899 81 68</p>	<p>VALDEMORILLO PASTERLERÍA VIENA NIEVES C/ La Nava, 17 918990105</p>	<p>VILLANUEVA DE LA CAÑADA CASA DE COMIDAS 'AMADOR' C/ Real, 1 91 815 69 13</p>
<p>CARNICERÍA DIEGO ZURDO Plza de los Caños, 14 91 864 20 54 CARNICERÍA TELEX Avda. de Madrid, 20 91 864 26 01 CHURRERÍA AVENIDA Avda. de Madrid, 33 695 318 936 HIPER BAZAR Avda. de Madrid, 52 635 836 184 HOSTAL RESTAURANTE LAS PEÑAS C/ Los Caños , 118 91 864 23 12 MUEBLES DE COCINA CJ C/ Peligros, 5 91 864 20 85 PESCADOS Y MARISCOS EL MAR DE CENICIENTOS C/ Real, 23 662 077 631</p>	<p>ROZAS DE PUERTO REAL SUPER MERCADO CARRERA Avda. Constitución, 30 91 864 87 38 RESTAURANTE CASA ANTONIO Crtra de Navalcarnero a Rozas, 7 91 864 87 65 RESTAURANTE PISCINA DE ROZAS Crtra de Navalcarnero a Rozas, KM 48 624 206 808</p>	<p>ROZAS DE PUERTO REAL SUPER MERCADO CARRERA Avda. Constitución, 30 91 864 87 38 RESTAURANTE CASA ANTONIO Crtra de Navalcarnero a Rozas, 7 91 864 87 65 RESTAURANTE PISCINA DE ROZAS Crtra de Navalcarnero a Rozas, KM 48 624 206 808</p>	<p>VILLA DEL PRADO BAR EL RUEDO C/ Soledad, 10 91 862 09 86 CAFETERÍA 'PIRAMIDES' Avda. Generalísimo, 76 CARNICERÍA TRES METROS Avda. Constitución, 20 91 862 20 42 ESTANCO PRENSA PILI C/ Escalona, 1 91 862 00 46 CAFETERÍA RESTAURANTE EL SECRETO Avda. Juan Carlos I, 41 91 8620729 608195179 GALICHA S.L. C/ Oficios, 2 91 862 02 08 PANADERÍA PAN CHEF C/ Santiago, 2 91 862 10 52</p>	<p>AYUNTAMIENTO BIBLIOTECA CENTRO DE SALUD CENTRO CULTURAL</p>

PANADERÍA ARTESANA LA CHIQUI
Horno propio y productos caseros
Avda. Cruz Verde, nº 40 - 642 05 38 47
ZARZALEJO

CASA MONCHO
Cadalso de los Vidrios
Especialidad
Codillo y asados
Fabada y revuelto
Pescados
91 864 11 11
Ronda de la Sangre, 22

Carnicería F.J. Manzano
Ganadería propia
Francisco Javier Manzano
Servicio a domicilio
www.carniceriamanzano.com
Av. de la Cruz Verde, 27
Zarzalejo-Pueblo
TEL: 918 992 456
Móvil: 686 023 027
Av. de la Estación, 58
Zarzalejo-Estación
TEL: 918 310 081
Móvil: 669 666 610

AUTOSERVICIO LÓPEZ MARTÍN
GAMA
CADALSO DE LOS VIDRIOS
C, Real 49
Telf. 91 864 15 36

A21
EL MEJOR LUGAR PARA SU PUBLICIDAD
publicidad@a21.es
635 159 135



Ayuntamiento de
Robledo de Chavela

Descubre Robledo

Visítanos, tenemos
mucho que contar

www.robledodechavela.es

cultura

ciencia

Medio Ambiente

